



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2006

VIII Legislatura

Núm. 593

CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ALFONSO GUERRA GONZÁLEZ

Sesión núm. 21

celebrada el miércoles, 24 de mayo de 2006

Página

ORDEN DEL DÍA:

Debate y votación de las siguientes solicitudes de creación de subcomisiones y ponencias:

- Solicitud de creación de una subcomisión para analizar y elaborar unas conclusiones sobre las diversas reformas planteadas en relación con la ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, de régimen electoral general. Formulada por los Grupos Parlamentarios Socialista del Congreso y de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds. (Número de expediente 158/000020.) 2
- Comparecencia del señor presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas (Vallespín Oña), para informar sobre la memoria de actividades del CIS correspondiente al año 2005. A petición del Gobierno. (Número de expediente 212/001100.) 4

Se abre la sesión a las diez y diez minutos de la mañana.

DEBATE Y VOTACIÓN DE LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE CREACIÓN DE SUBCOMISIONES Y PONENCIAS:

— SOLICITUD DE CREACIÓN DE UNA SUBCOMISIÓN PARA ANALIZAR Y ELABORAR UNAS CONCLUSIONES SOBRE LAS DIVERSAS REFORMAS PLANTEADAS EN RELACIÓN CON LA LEY ORGÁNICA 5/1985, DE 19 DE JUNIO, DE RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL. FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA DEL CONGRESO Y DE IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA VERDS. (Número de expediente 158/000020.)

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores, vamos a comenzar la sesión de la Comisión Constitucional, con el orden del día que conocen ustedes de dos puntos. El primer punto es la solicitud de creación de una subcomisión para analizar y elaborar unas conclusiones sobre las diversas reformas planteadas en relación con la Ley Orgánica 5/1985, de Régimen Electoral General. Está presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y el Grupo Socialista. ¿Los proponentes quieren hacer una declaración previa? **(Pausa.)**

Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Nuestra intención parece evidente, aunque al parecer no ha sido suficientemente explicada o no nos hemos explicado bien. En esta Comisión hay una serie de iniciativas importantes que tienen que ver con las reformas estatutarias, que dificultarían la elaboración de otro tipo de iniciativas, en este caso la que tiene que ver con la reforma electoral. Los señores diputados conocen que hay varias propuestas de reforma electoral que están paralizadas; algunas de ellas tienen que ver con el voto técnico de personas con discapacidad; en otros casos, tienen que ver con propuestas de participación de los inmigrantes en elecciones; nuestra preocupación también por el sistema proporcional en relación a las minorías y en relación, en particular, a nuestro grupo político. Todas ellas, tienen dificultades de tramitación por las razones que he dicho con anterioridad. Nuestra vocación y nuestra voluntad era buscar un marco de estudio y de análisis para abordar estas cuestiones y otras que consideraran los grupos parlamentarios. Da la impresión de que no hay en estos momentos la suficiente maduración de la propuesta, y por tanto nosotros lo que haremos será reformularla para buscar una amplia mayoría o la unanimidad de la Comisión en el tratamiento de las reformas electorales. Esa ha sido nuestra voluntad, quizás no lo

hemos logrado, pero en todo caso reformularemos la propuesta.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Llamazares, entiendo que para el objeto del trabajo de hoy de la Comisión su solicitud es que quede hoy retirada para verla posteriormente. Es así, ¿verdad?

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Sí.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Torres Vela.

El señor **TORRES VELA**: Nos sumamos a la propuesta que acaba de realizar el portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, propuesta de la que somos firmantes el Grupo Socialista con el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Esta iniciativa tiene su origen en una recomendación del Pleno de la Cámara aprobado por unanimidad el 29 de abril del año pasado, en función además de una reflexión que yo creo que es compartida por el conjunto de grupos parlamentarios, que es que las reformas de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General no deberían abordarse de manera puntual o sectorializada, sino que deberían ser el resultado de una reflexión de conjunto; una reflexión de conjunto en la que pudiesen analizarse todos los elementos que influyen sobre un aspecto tan importante en la propia teoría de la democracia como es el sistema electoral. En esta misma legislatura hemos tenido que afrontar en debates plenarios un total de casi siete iniciativas de reforma de la Loreg, que afectan a distintos aspectos, o los grupos parlamentarios aquí presentes tienen en sus programas electorales múltiples propuestas de reforma. ¿Qué pretendíamos con esta iniciativa? Cumplir el acuerdo aprobado por unanimidad en el Pleno de la Cámara de que una subcomisión de esta Comisión Constitucional pudiese abordar la reforma de la Loreg en su totalidad. ¿Con qué espíritu? El espíritu con el que votamos la proposición no de ley en abril, el espíritu con el que firmamos esta iniciativa y el espíritu con el que estamos hoy es que la reforma de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General se debe realizar con el máximo consenso de todos los grupos de la Cámara que sea posible; máximo consenso porque estamos ante una ley que afecta a las reglas de juego de la democracia y, por tanto, aporta legitimidad al resultado final de la misma, y queremos mantener el espíritu con que las reformas electorales se han hecho siempre. Dado que esta propuesta que pretendíamos realizar y ejecutar el acuerdo que ya había adoptado el Pleno de la Cámara parece, probablemente por errores propios de falta de explicación, haber suscitado duda por parte de algún grupo parlamentario, nos sumamos a la solicitud de retirar en este momento la propuesta de creación de la subcomisión, anunciando que intentaremos, con el resto de los grupos parlamentarios, reformular la propuesta para que pueda obtener el máximo consenso de todos y abordar los trabajos y

cumplir el objetivo que mantenemos intacto, que es que la reforma de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General se haga desde una reflexión de globalidad y con el máximo consenso de todas las fuerzas políticas.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Esteban.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Muy brevemente, señor presidente. Me congratulo de la decisión de los proponentes de retirar en estos momentos y aplazar la propuesta. Es cierto que ha habido en muchos momentos en esta Cámara, ahora y en otras legislaturas, propuestas para mejorar técnicamente en puntos muy concretos, que además creo que no nos costaría gran cosa llegar a un acuerdo, la Ley Electoral. Se hablaba de personas discapacitadas, emigrantes, también nosotros presentamos en su momento una iniciativa para facilitar el voto de los marinos que estuvieran faenando en alta mar. Pero son cosas que preocupan muy parcialmente, a unos pocos, y que tampoco suscitan unos movimientos importantes en la Cámara como para crear subcomisiones. De hecho, fíjese, yo creo que en este tipo de modificaciones puntuales, a pesar de que la Comisión tuviera una actividad importante, como la tiene en estos momentos, combinando un trabajo en la Comisión y un trabajo fuera de ella sería posible ir avanzando en estos puntos. Lo que ocurre es que se nos propone algo mucho más amplio, y además de una manera que, sinceramente, al menos para nuestro grupo, creo que para alguno más también, ha sido de forma completamente inesperada. Nosotros no teníamos conocimiento hasta la convocatoria que nos llega el viernes de que se iba a celebrar esta Comisión con este tema. De hecho, era un asunto que estaba presentado en noviembre, como tantas iniciativas que pasan por el registro, pero que tampoco se tenía conocimiento del contenido exacto, y de pronto nos encontramos con esto, y vemos que hay una voluntad más amplia. Cuando se abordan estos temas con amplitud hay algo más que el voto de los marinos en alta mar. Además, algunos que leemos la prensa y que tenemos cierta memoria, sabemos que determinados medios de comunicación, y uno ciertamente no muy desfavorable al Gobierno, se descolgó hace no mucho tiempo con una serie de reportajes acerca de la modificación de la Loreg, incluso hacía números, y de hecho sabemos que se han estado haciendo números por ahí. Es un asunto muy delicado y que nosotros lo tomamos con un gran interés, como pueden comprender, como otros grupos también lo hacen. Por tanto, es un asunto capital para mi grupo, quiero advertirlo así y quiero advertirlo también a los proponentes, de manera que si esto hay que impulsarlo de alguna manera, tiene que ser con una fórmula consensuada y que ya vaya bastante engrasada antes incluso de echarlo a andar. Nada más quería decir eso para explicar la posición de nuestro grupo.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Xuclà tiene la palabra.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: También quiero expresar la satisfacción de mi grupo parlamentario por la decisión de los dos grupos firmantes y proponentes de esta iniciativa de retirarla técnicamente del orden del día en estos momentos. Posteriormente veremos qué reformulación o qué propuesta se nos plantea, o si me permiten el plural, podemos plantear entre todos. Mi grupo parlamentario comparte un par de elementos que creo transversalmente compartidos por los distintos grupos parlamentarios. Primero, la importancia de que cualquier reforma de la Ley Electoral y cualquier aproximación a una materia tan importante en el cuadro constitucional como es el sistema electoral, sea una aproximación a partir del más amplio consenso posible. En ese sentido, quiero recordar que siempre las reformas de la Ley Electoral en estas Cortes Generales se han producido por un consenso amplísimo; consenso amplísimo en el impulso inicial de la reforma, consenso amplísimo en la culminación y en la aprobación final de cualquier reforma parcial de la Ley Electoral o de su primera aprobación. Por eso nos ha parecido perfeccionable, desde un punto de vista formal, esta propuesta firmada sólo por dos grupos. Celebramos, y no quiero alimentar más este aspecto, que los dos grupos proponentes también valoren que seguramente se podía haber formulado mejor. Coincido con los otros intervinientes en que hay algunos aspectos en los cuales podemos coincidir y podríamos en un futuro muy inmediato empezar a trabajar. Se ha hecho referencia al secreto de voto para invidentes. Quiero recordar una proposición no de ley de mi grupo parlamentario en esta misma Comisión, una proposición de ley del Grupo de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds que está en su fase de tramitación en las Cortes, el voto para el CERA. Por cierto, señorías, quizás nos deberíamos preguntar si para algunos de estos aspectos es necesario el paso previo por esta subcomisión de estudio. Yo estoy de acuerdo en que tendríamos que hacer una reflexión de conjunto, pero por ejemplo en un tema tan evidente como el del secreto de voto para invidentes, creo que directamente podríamos pasar a la fase de presentación de enmiendas y de culminación. Lamentaría mucho que el próximo otoño, en las elecciones que parece que habrá en Cataluña, los invidentes no puedan votar con las garantías de secreto en el voto, y llevamos más de un año y medio con este aspecto. Finalmente, para terminar, señor presidente, en la vida es bueno no tener prejuicios, pero mi grupo parlamentario tiene un cierto juicio previo sobre el redactado del escrito de creación de la subcomisión en aquello referido al estudio de otras formas de perfeccionamiento del sistema proporcional. Pues bien, esto puede formar perfectamente parte de los elementos de debate, pero sería muy bueno que estos aspectos, como tantos otros, fueran impulsados de forma conjunta por todos los grupos parlamentarios.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Vera, tiene la palabra.

El señor **VERA PRO**: Quiero dejar claro que el Grupo Parlamentario Popular mantiene la misma posición que manifestó el día 19 de abril del pasado año con ocasión de una proposición no de ley presentada por el señor Jáuregui y que nuestra posición es favorable a la constitución o la creación de esta subcomisión, en el bien entendido que apoyamos la subcomisión siempre y cuando todas las iniciativas que a lo largo de esta legislatura se han debatido o han iniciado su tramitación parlamentaria, incluso otras diferentes que, puedan plantearse y que guarden relación lógicamente con la Ley Electoral directa o indirectamente, sean examinadas, sean objeto de reflexión y análisis en esa subcomisión parlamentaria. Pero decimos todas, absolutamente todas las iniciativas, porque carecería de sentido que no fuera así, y que alguien, cualquier grupo parlamentario o el propio Gobierno, tuviera la ocurrencia o la tentación de que alguna determinada reforma electoral tuviera un camino parlamentario paralelo al devenir de esta subcomisión. Si el Grupo Socialista asumiera este compromiso, cuando vuelvan a presentar esta propuesta, nosotros la apoyaremos favorablemente.

El señor **PRESIDENTE**: Entiendo, por tanto, que decae del orden del día de hoy esta solicitud de creación de la subcomisión. **(El señor Llamazares Trigo pide la palabra.)** Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Para que no quede nada en el tintero, señorías, nuestra voluntad es la de reformular, como he dicho, la iniciativa, pero como se ha dicho que hay algo en el trasfondo, pues en el trasfondo hay que hay una fuerza política que no va a admitir su discriminación en el sistema político, sencillamente; y que no va a admitir que nuestros votos valgan un cuarto de lo que valen los votos de otros grupos de esta Cámara. No lo vamos a admitir, sencillamente, y por tanto vamos a intentar que, de forma consensuada con el resto de las fuerzas parlamentarias, que tengamos un sistema político y un sistema electoral que no haga trampas a una parte del electorado. Esta es la posición de nuestro grupo parlamentario. A algunos grupos parlamentarios les puede parecer que existen unos intereses oscuros, pero los intereses son clarísimos, los que tienen que ver con la mejora del sistema electoral y los que tienen que ver con una fuerza política que está discriminada en este sistema electoral. A mí me cuesta cuatro veces más que a ustedes poner un diputado en esta Cámara, y me parece intolerable, sencillamente. Defiendo mi posición de forma clara, no oculto nada. Al mismo tiempo les digo, señorías, que buscaremos una fórmula para que esas reformas del sistema electoral tengan un cauce, pero ahora no lo tienen. O sea, que lo que estamos diciendo con respecto a los ciegos, lo que estamos diciendo con respecto a los inmigrantes, todo

está bloqueado, y no habrá reforma si no hay una voluntad explícita por parte de los grupos parlamentarios, que nosotros queríamos impulsar, que parece que este no es el mejor mecanismo para impulsarla, pero que estamos con la voluntad de impulsarla.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien. El señor Llamazares ya ha entrado en el fondo de la cuestión, no es el momento de ello, porque a mí ya me gustaría tener ocasión de hacer una intervención sobre este asunto.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: ¿Se puede intervenir también muy brevemente? **(El señor Trillo-Figueroa Martínez-Conde: A ver si lo vamos a liar.)**

El señor **PRESIDENTE**: Del orden del día ha decaído esta solicitud.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Pero hablando de discriminación, podríamos hablar de bastantes. Vamos a dejarlo así por tener la fiesta en paz, le voy a hacer caso al señor Trillo, que le veo hoy muy prudente y sosegado. **(Risas.)**

El señor **PRESIDENTE**: Baste decir sólo que las leyes electorales se pueden clasificar en buenas o malas técnicamente, pero también hay otra clasificación: si tienen el acuerdo de los que van a jugar en el proceso electoral o no tienen el acuerdo, y eso es básico a la hora de hacer una ley.

COMPARECENCIA DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIO-LÓGICAS (VALLESPÍN OÑA), PARA INFORMAR SOBRE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL CIS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2005. A PETICIÓN DEL GOBIERNO. (Número de expediente 212/001100.)

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al segundo punto del orden del día, que es la comparecencia, a petición del Gobierno, del presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas, para informar sobre la memoria de actividades del CIS. Como ha solicitado el señor presidente del CIS, vamos a instalar un proyector, ya que tiene que hacer unas proyecciones, y en unos minutos comenzaremos la comparecencia. **(Pausa.)**

El señor **PRESIDENTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIO-LÓGICAS** (Vallespín Oña): Señor presidente, señorías, agradezco la oportunidad de comparecer ante esta Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados, para dar cuenta de mi gestión en el CIS a lo largo del último año. Mi intención hoy aquí no es reproducir aquello que ya encontrarán SS.SS. en nuestra memoria anual, sino tratar de evaluar nuestra actuación a partir de los compromisos que vine

asumiendo en esta misma Cámara desde mi comparecencia en junio de 2004. Como recordarán SS.SS., la práctica habitual que acompañaba a las presentaciones de los diferentes presidentes del CIS en esta Cámara, y que yo también seguí en intervenciones anteriores, consistía fundamentalmente en hacer un recorrido de las actividades de los distintos departamentos de la casa. Hoy desearía introducir una pequeña innovación formal que, como acabo de decir, principalmente consiste en ver cuál es el grado de cumplimiento de aquello a lo que me comprometí con SS.SS.. Dado que esta es ya mi tercera comparecencia en esta misma sede, daré por conocidas las diferentes atribuciones del CIS así como su propia organización interna, y seré breve y esquemático.

El primero y fundamental compromiso consistía en aumentar la transparencia y publicidad de nuestras actuaciones. Como es conocido por SS.SS., este fue un compromiso asumido por el Gobierno desde la intervención de la vicepresidenta primera del Gobierno, doña María Teresa Fernández de la Vega, en su comparecencia ante esta Comisión parlamentaria el día 10 de mayo de 2004. Como saben, este compromiso consistía en trasladar al Congreso de los Diputados no solo los estudios de contenido político, con valoración de líderes e intención de voto, sino todos cuantos puedan considerarse de interés general o de interés para cualquier representante legítimo de los ciudadanos. De hecho, hemos venido entregando a los grupos parlamentarios todas nuestras encuestas, con la excepción de aquellas que se realizan en el marco de un convenio con otras administraciones públicas. Para estas, la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, estipula que sean hechas públicas al cabo de un año, a menos que la parte solicitante desee publicarlas o presentarlas con anterioridad. Otra innovación importante ha consistido en acompañar los avances de resultados de las encuestas que entregamos al Congreso de los Diputados con los cruces de todo el cuestionario por variables sociodemográficas —género, edad, tamaño de municipio y nivel de estudios—, por variables de clase social —condición socioeconómica del INE y estatus socioeconómico— y por variables políticas —recuerdo de voto en elecciones generales de 2004 y escala de ideología—, y las series de preguntas que posean algún antecedente en encuestas anteriores. Una vez analizadas puede disponerse también de la matriz de datos para que los grupos parlamentarios puedan acceder a la propia encuesta y eventualmente trabajar sobre ella. Una novedad de este último período, que considero contribuye a mejorar la publicidad de nuestras encuestas, ha consistido en introducir en nuestra página web, además de los marginales, las frecuencias de preguntas cruzadas por las variables a las que antes me refería, las sociodemográficas, de clase social y políticas. Y relacionado con ello, en los últimos meses se ha continuado trabajando en las tareas habituales de carga de la información en las bases de datos de estudios y de series. Es de destacar el hecho de que a lo largo del último año se ha más que duplicado el contenido de la

base de datos de series, lo que permite atender en forma más adecuada las peticiones de este tipo de información. A principios de febrero se puso en funcionamiento la página web adaptada a las lenguas cooficiales del Estado y al inglés y francés, y esta se ha hecho accesible a las personas con discapacidad física o psíquica, siguiendo las normas WAI, que es el acrónimo de Web Accessibility Initiative. Al mismo tiempo, se ha cambiado el gestor de contenidos para mejorar los procedimientos de creación y modificación de páginas y para disponer de un mayor control. Deseo señalar también que mantenemos el principio señalado por la vicepresidenta primera de renunciar a hacer cualquier presentación formal de nuestras encuestas, lo que no obsta para que no cejemos en tratar de responder al interés legítimo que suscitan nuestras encuestas para los medios de comunicación. Por último, y dentro de este mismo epígrafe general, quiero subrayar que nuestra intención es que la transparencia no sólo afecte a aquello que producimos, las encuestas propiamente dichas, sino que se extienda también a eso que en nuestra jerga calificaríamos como la dimensión *input* de nuestro proceso de elaboración de encuestas y en la realización de otras actividades. Valgan dos ejemplos a este respecto: el primero es el módulo de encuesta concurso, iniciativa que pusimos en marcha el año pasado y que consiste en hacer competir a diferentes grupos de investigación de la comunidad académica española en ciencias sociales para poder utilizar los servicios del CIS en la realización de una encuesta. Ello da lugar a que, mediante el correspondiente convenio, se cedan al grupo ganador los derechos de explotación de los datos obtenidos de la encuesta durante el máximo de un año a partir de la finalización del trabajo de campo. El segundo ejemplo se concreta en el hecho de que tanto la atribución de esta encuesta como en general el resultado de cualquier concurso del CIS, es decidido por comisiones integradas en su mayoría por representantes externos a la propia institución. Esto garantiza la pertinente neutralidad procedimental en la atribución de becas y ayudas varias.

Nuestro segundo gran compromiso consistía en fortalecer la dimensión de servicio público del CIS, ampliando en lo posible nuestros convenios de colaboración con otras administraciones públicas. Aquí tienen proyectados en un par de diapositivas aquellos que hemos firmado desde 2005 hasta este mismo momento. Y créanme, señorías, no son pocos. Entre estos convenios destacaría aquellos que nos están permitiendo satisfacer otros dos de nuestros principales objetivos: entrar en una más íntima relación con las comunidades autónomas y fortalecer la dimensión exterior del CIS. En lo referente a la relación con las comunidades autónomas, desearía destacar el convenio que tenemos con el Instituto de Estudios Andaluces, dirigido a ampliar la muestra de algunas de nuestras encuestas en la Comunidad Autónoma andaluza, para facilitar un estudio sociológico de las mismas con datos relevantes sobre este mismo ámbito; y el convenio suscrito con el

Centre D'Estudis d'Opinió de Catalunya. Es bien sabido que el creciente desarrollo institucional de las comunidades autónomas ha significado la puesta en marcha en algunas de ellas de centros públicos y privados que realizan funciones similares a las del CIS y que no podemos ignorar. Nuestra estrategia no es la de competir con ellos, sino la de favorecer una cooperación que sea mutuamente satisfactoria. Con muchos de estos centros, como aquellos federados recientemente en torno al Observatorio de Política Autonómica, que abarca el euskobarómetro y a instituciones como el Institut de Ciències Politiques i Socials, la Universidad Autónoma de Barcelona, el Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía, la Universidad de Granada y el propio existente en la Universidad de Santiago de Compostela o el ya mencionado CEO de Cataluña, con todos ellos, digo, tenemos una magnífica relación y esperamos entrar en importantes acuerdos puntuales. Como producto de este mismo interés del CIS por el Estado de las autonomías, puede considerarse nuestro barómetro autonómico dirigido a medir la situación de la opinión pública en las 17 comunidades autónomas más Ceuta y Melilla. Creemos que la información obtenida en el mismo permite acceder a importantes datos que reflejan el pluralismo territorial de España.

El fomento de las relaciones internacionales nos ha conducido a profundizar en los convenios de cooperación en los que el CIS ya estaba involucrado, así como a promover otros nuevos en los que consideramos que esta institución puede jugar un papel relevante. Entre los primeros destacaría el latinobarómetro que, como saben SS.SS., es una encuesta anual de opinión pública realizada en 18 países de América Latina sobre comportamiento y actitudes políticas y sociales. Este último año ha sido ya la octava ocasión en la que el CIS participa en esta encuesta. El cuestionario latinobarómetro que se aplica es una adaptación al contexto español del diseñado por la Corporación Latinobarómetro, lo cual supone adaptar la redacción de algunas preguntas a los usos idiomáticos o la realidad político-social española. Otro proyecto es el promovido por el ISSP, International Social Survey Program, programa de cooperación de alrededor de 40 países para llevar a cabo una encuesta anual sobre un tema de interés en el ámbito de la sociología o la ciencia política. En el año en curso se llevará a cabo la encuesta: Ciudadanos y el Estado. Se trata de la tercera edición de esta encuesta, que ya se realizó en 1996. Desde hace años el CIS se viene esforzando también por dar la máxima difusión a los datos de todo el proyecto. En el ámbito de las relaciones internacionales tenemos como principio general que el CIS mantenga el protagonismo en todo lo concerniente a los procesos electorales y de representación política. Un ejemplo al respecto es el Comparative Candidate Survey, un proyecto internacional al que vamos a incorporarnos liderado por el Centro de Mannheim para la investigación social europea. En él participan alrededor de 30

países, todos los miembros de la Unión Europea y hay también algún otro país de otras zonas, como Chile, Estados Unidos, Nueva Zelanda y Australia, lo que incrementa el valor comparativo del estudio. Los datos del estudio serán de acceso público y estarán disponibles en cada institución nacional, el CIS en este caso, y en el archivo central de Mannheim. El objetivo que se pretende es indagar acerca de los rasgos de las democracias representativas a través de la realización de un cuestionario común a los candidatos a las elecciones generales y, en algunos casos, a las elecciones de otros niveles de gobierno. En el cuestionario aparecen cuestiones relativas a la carrera política y reclutamiento de los representantes, la relación entre candidatos, partidos y electores, el desarrollo de campañas electorales, así como acerca del proceso de representación política. La colaboración internacional se extiende también a nuestro banco de datos, que ha continuado trabajando en colaboración con otros archivos de ficheros de microdatos europeos, miembros del Cesda, el Consejo Europeo de Archivos de Datos de Ciencias Sociales, en distintos proyectos relacionados con la creación de un catálogo unificado en lengua inglesa. El grupo de trabajo del Cesda se reunió en Madrid en el último trimestre de 2005, alojado precisamente por el CIS. Asimismo, el banco de datos participa en el proyecto internacional DDI, Data Documentation Initiative, que elabora un sistema de catalogación de datos y metadatos de encuestas sociales compatible con los lenguajes más usuales en Internet y con los diversos softwares estadísticos.

En tercer lugar, otro de nuestros grandes compromisos ha sido el mejoramiento de nuestros métodos de investigación y el fomento de la investigación sociológica en España. Va de suyo que ambos forman parte indelible de nuestra propia actividad como centro de investigaciones sociológicas. A este respecto me permitirán SS.SS. que distinga entre las actividades llevadas a cabo por nuestro propio servicio de fomento a la investigación sociológica de aquellas cuyo objetivo es el mejor desarrollo de nuestros métodos de investigación, labor que va muy unida a la más amplia de incentivar al personal técnico y laboral del CIS.

Comencemos por las primeras. De nuevo me valgo, como pueden ver, de diapositivas, para evitarles una detenida relación de las actividades que hemos emprendido. Sí desearía, sin embargo, llamar la atención a sus señorías sobre algunas de ellas. En lo referente a los cursos propiamente dichos, quisiera resaltar el inicio del curso de verano en Harvard, organizado en colaboración con el Colegio Complutense en dicha universidad americana. A través suyo hemos buscado fomentar el contacto entre académicos españoles del campo de las ciencias sociales y sus colegas estadounidenses. La primera experiencia resultó un rotundo éxito, y hemos organizado ya una segunda ronda para este mismo verano con la intención de mantener esta iniciativa a lo largo de los próximos años. Hemos pro-

seguido también con el patrocinio y la organización de cursos de verano —aquí tienen algunos de ellos—, así como con la concesión de becas y ayudas, cuyo número y cuantía, como pueden ver —creo que es muy explícita esa filmina—, se ha incrementado este año con respecto al anterior. Como novedad debemos referirnos aquí de nuevo a la encuesta a concurso, que es una forma de estimular la investigación en ciencias sociales desde una perspectiva competitiva. En lo que hace al mejoramiento de nuestros métodos de investigación, hemos venido promocionando una dinámica de sesiones formativas internas, donde se han estudiado nuevas técnicas metodológicas sobre el análisis de muchos resultados de encuestas. En lo relativo a las técnicas de estimación de la participación y del voto, hemos contado con la inestimable ayuda de los profesores Giacomo Sani, de la Universidad de Pavía, y de Julián Santamaría, de la Universidad Complutense de Madrid, así como de otros muchos expertos que también han realizado la preceptiva presentación interna al personal de la casa. Por otra parte, estamos embarcados en un proceso de reciclaje continuo del personal del CIS, que está acudiendo a lugares como la Universidad de Michigan, la Escuela de Métodos de la Universidad de Salamanca o el mismo curso de verano de Harvard al que antes me refería, u otros en los que participa el CIS institucionalmente. Este énfasis sobre la preparación e incentivación del personal del CIS creo que ha tenido ya su repercusión sobre una considerable mejora en nuestra producción de encuestas. Y con esto llego quizás al punto decisivo: nuestra tarea como centro especializado en estudios de sociología empírica. Nuestro compromiso a este respecto ha consistido en buscar la máxima calidad para nuestras encuestas. Creo sinceramente que poco a poco lo vamos consiguiendo. El CIS, como es sabido, produce encuestas de distinta naturaleza que exige atender también a criterios diferentes. Están, en primer lugar, los barómetros mensuales, que suelen tocar temas de actualidad. Como ya señalara en mi anterior comparecencia, la creciente extensión del uso social de las encuestas telefónicas hace innecesario que el CIS trate de competir en celebridad con la mayoría de las empresas del sector que tan presentes están en los medios de comunicación. El CIS se ha ido alejando de la realización de encuestas de temas de absoluta actualidad y se ha ido centrando en temas sociales y políticos del momento, sin duda, pero que exigen un estudio con más profundidad y menos urgencia. Ambos factores han llevado a que, si hace unos años lo más importante de las encuestas del CIS eran sus primeros resultados brutos, hoy su razón de ser no está en estos, sino en las posibilidades de análisis que ofrecen a actores políticos, a académicos o a medios de comunicación. De ahí que muchas veces tengamos que sacrificar criterios de actualidad a otras consideraciones, como la ya aludida profundidad y reflexión. Los estudios monográficos suelen incidir sobre cuestiones de interés social, político y académico

que pueden estar o no en el centro del espacio público en cada momento. Su mayor diferencia con respecto a los barómetros mensuales es la mayor extensión del cuestionario, así como el considerablemente mayor tiempo que requieren para su elaboración. Muchos de ellos son fruto de una auténtica labor de investigación, ya sea por parte del personal del CIS como por parte de otros grupos de investigación universitarios. Como importante novedad, que ya fuera mencionada como uno de mis objetivos en el CIS, cabe reseñar la elaboración de nuevos estudios cualitativos, ya sea por la necesidad de complementar la información obtenida en los estudios cuantitativos, como por la mayor ambición investigadora que en muchos casos hace acto de presencia en el proceso de investigación. En 2005 hay que reseñar un primer estudio cualitativo sobre globalización, pero este mismo año tenemos previstos tres nuevos cualitativos: uno sobre la Unión Europea, otro sobre emigración y otro, al fin, sobre mujeres directivas. Estamos estudiando también la posibilidad de complementar una encuesta sobre las encuestas, que hemos titulado: Las encuestas a encuesta, con otro cualitativo. En colaboración con el IESE de Córdoba vamos a elaborar también una encuesta deliberativa sobre ocio juvenil que posee una novedosa metodología de investigación. De las encuestas electorales del CIS, solamente quiero mencionarles que, como viene habitual en esta institución, hemos estado presentes en los tres procesos electorales del pasado año —el referéndum sobre la Constitución Europea y las elecciones en el País Vasco y Galicia—, y para el año en curso lo estaremos también en el referéndum sobre el Estatut catalán y en las elecciones autonómicas de esta misma comunidad autónoma. Sobre las encuestas por convenio con las administraciones públicas, ya he tenido ocasión de pronunciarme. Hemos cumplido con el objetivo señalado en mi anterior comparecencia de pasar de 7 a 17 encuestas de esta naturaleza.

Resumo a sus señorías algunos de los compromisos que había asumido en esta Comisión parlamentaria en mi comparecencia anterior: El ya mencionado seguimiento de los procesos electorales en curso y el refuerzo de la política de encuestas por convenio. La recuperación de estudios cualitativos, así como la puesta en marcha de otros métodos de investigación, como las encuestas deliberativas. La recuperación también de un barómetro anual a realizar en las 17 comunidades autónomas. La puesta en marcha de un intenso programa de análisis y actualización metodológica del CIS con la presencia permanente de su personal en cursos y seminarios, y la realización de estudios metodológicos que permitan mejorar la calidad de los estudios del CIS en todas sus fases (muestreos, cuestionarios, trabajo de campo, etcétera). La iniciativa anual de sacar una encuesta monográfica a concurso y, en general, el prestar la atención debida a las transformaciones y acontecimientos de nuestra realidad social y política. Insisto, señorías, creo que hemos cumplido con todos estos objetivos.

Por último, y para cerrar esta parte, desearía proyectarles los estudios realizados hasta el momento, algo que he ido haciendo ya, así como aquellos que tenemos previstos realizar en lo que queda de 2006, que es lo que tienen ahora mismo en pantalla. Como pueden ver, tenemos importantes convenios con algunas instituciones públicas, como el JUVE, el Ministerio de Sanidad y Consumo, el Imsero, la Fundación Carolina, el Ministerio de Administraciones Públicas, la Fundación Española de Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Algunos de los estudios monográficos que están por hacer son el postreferéndum de Cataluña, el habitual de política fiscal, un cualitativo sobre la Unión Europea con motivo del vigésimo aniversario precisamente de nuestro ingreso en la misma, el que les mencioné anteriormente sobre las encuestas a encuesta, nuestro compromiso con el ISSP de pasar la encuesta de este año —antes también me referí a él—, el preelectoral y postelectoral de las elecciones catalanas, un cualitativo sobre inmigrantes, la encuesta deliberativa sobre ocio juvenil, latinobarómetro, el cualitativo sobre mujeres directivas y, por último, el monográfico a concurso correspondiente a este año 2006.

Para concluir desearía referirme muy brevemente al último de mis compromisos: la búsqueda de una mayor excelencia en nuestras publicaciones. Esta no es una labor sencilla, ya que para ello dependemos de la colaboración de la comunidad académica del área de ciencias sociales. Debo manifestar, sin embargo, que los diferentes consejos de redacción del CIS están funcionando a plena satisfacción y con una asombrosa generosidad para con la institución. Y voy al punto que más me interesa en este apartado —aquí pueden ver algunas de nuestras colecciones con algunos de los títulos presentados, mientras voy al punto que les acabo de mencionar—. Uno de los principales propósitos que venimos persiguiendo desde mi incorporación al CIS ha consistido en el intento de incorporar nuestra prestigiosa revista, la REIS, al International Scientific Index de Filadelfia, el ISI, que equivaldría a darle un reconocimiento internacional pleno. Esto facilitará que nuestra revista cobre una mayor presencia global y, a la postre, pueda permitirnos una más rigurosa selección de artículos. Debo manifestar a SS.SS. que estamos a punto de conseguir este reconocimiento, una vez superados muchos de los requerimientos formales y de fondo. A mí entender, lo único que nos queda es colgar ya en la web nuestro fondo histórico de la REIS, con excepción evidentemente de los últimos números, porque, si no, no tiene sentido seguir editándola en papel. Aquí también me permito proyectarles algunas de las colecciones, y, por supuesto, si cualquiera de SS.SS. no ha recibido alguno de estos libros, en todo momento puede solicitármelo.

Finalizo mi intervención reconociendo que aun habiendo avanzado considerablemente en nuestros objetivos y a pesar de la consecución de muchos de ellos, es todavía mucho lo que nos queda por hacer. Ningún pre-

sidente del CIS puede darse por satisfecho con lo logrado. El prestigio de la institución hace que nunca podamos dejar de aspirar a mayores cotas de excelencia. Con todo, la profesionalidad y dedicación de nuestro personal nos facilita siempre un sólido avance en esa dirección. Después de dos años de haber ejercido mi cargo, me siento en la obligación, señorías, de hacer este reconocimiento público de su valiosa labor. Concluyo, señorías, no si antes agradecerles su atención y ponerme a su disposición para cuanto deseen preguntarme.

El señor **PRESIDENTE**: Corresponde ahora a los grupos parlamentarios que quieran hacer uso de la palabra hacer los comentarios o las preguntas que estimen pertinentes. Señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Muchas gracias por su comparecencia y por la información trasladada a esta Comisión Constitucional en ejercicio de un normal funcionamiento de los órganos constitucionales y celebramos que un año más esté aquí para exponer esta información. Voy a hacer una intervención muy breve y referida a tres aspectos. Primero, en cuanto a las valoraciones positivas y, por tanto, a las felicitaciones por aquello en que el CIS ha mejorado, le quiero decir claramente que creo que ha mejorado en transparencia, en lo que era fácil hacer y es absolutamente correcto, en que todos los elementos, y la gran cantidad de datos en estos momentos estén disponibles, no para un público en general que no los puede manejar pero sí para el ámbito académico al cual le puede ser útil su manejo. Usted ha hecho referencia a algo que los técnicos en la materia me han trasladado que valoran mucho, que es hacer público el cruce de todos los datos, de todas las variables.

Le quiero expresar el reconocimiento del Grupo Parlamentario Catalán de *Convergència i Unió* en dos aspectos más, por un lado, sobre la normalización. Para mi grupo parlamentario normalización es cuando hablamos de que la página web del CIS está en todas las lenguas cooficiales del Estado —la lengua oficial del Estado y las lenguas oficiales en distintos territorios del mismo—. Supongo que estamos hablando, por tanto, de que en estos momentos en la página web del CIS hay cuatro lenguas. Esto que acabo de decir es absolutamente obvio, pero algún día respecto a algunos ministerios tendremos que iniciar algún tipo de preguntas sobre algunos criterios absolutamente acientíficos o anticientíficos al respecto. Le quiero felicitar asimismo por la posibilidad de que las personas con dificultades, las personas invidentes puedan acceder a estos datos. Esto por lo que hace referencia al capítulo de valoraciones muy positivas por parte de mi grupo parlamentario.

Me gustaría conocer también los criterios para el encargo de los estudios. Tengo la memoria del año 2005, con los distintos estudios, el número de personas entrevistadas, la muestra en cada caso, hay algunas encuestas con un muestreo muy importante. Me gustaría conocer

los criterios por los cuales el equipo directivo del CIS atribuye y decide estos elementos, más allá de los habituales, de los que están dentro de la rutina de evaluación y de radiografía de la sociedad española, y de los previsibles. Usted apuntaba, por ejemplo, el relativo al pos-referéndum en Cataluña o al de las elecciones del próximo otoño.

Finalmente, en cuanto a las publicaciones, le tengo que decir también que mi grupo parlamentario y cada uno de los diputados, al menos los diputados de la Comisión Constitucional, recibimos las monografías, algunas de las cuales nos parecen muy interesantes, pero también me gustaría conocer los criterios de selección de dichas monografías, de las publicaciones académicas, no le diré que de los artículos de la revista. Perdona la aproximación y no quiero respuesta sobre este título concreto, pero tuve oportunidad de oír *Sociología del Quijote* de don Amando de Miguel, y no sé si estaba en la primerísima línea de las prioridades del CIS, —no quiero una respuesta por su parte— y ahora he visto también esta otra publicación *A ganar o a perder. El viaje de María Reyes a Washington*, que seguro que también tiene su valor. Yendo de la anécdota a la categoría, me gustaría conocer los criterios de selección editorial de las publicaciones del CIS.

Quiero terminar reiterando el agradecimiento al señor Vallespín por el trabajo que está desarrollando y el apoyo de mi grupo parlamentario a este trabajo.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Popular la señora Nadal.

La señora **NADAL I AYMERICH**: Quiero también en nombre del Grupo Popular agradecer la presencia del presidente del CIS ante esta Comisión y la información que nos ha dado. Me corresponde en primer lugar manifestar la satisfacción de mi grupo parlamentario por el hecho de que haya abandonado usted una teoría que hizo fortuna en esta casa, la teoría Vallespín, según la cual el hecho de que existiera la Semana Santa justificaba el retraso en la presentación al Congreso del barómetro mensual. He de decir —y nos congratulamos— que hemos recuperado la normalidad. Le costó a usted, me consta, un disgusto y algún sonrojo, pero, insisto, hemos recuperado la normalidad de los nueve años anteriores, y yo se lo reconozco, señor Vallespín, usted ha sido capaz de superar en su segundo año la existencia de la Semana Santa.

Hecha esta felicitación, he de decirle que usted ha rectificado, pero lo ha hecho a medias, porque hemos de volver a pedirle una vez más, y lo hago con la solemnidad que tiene su comparecencia ante esta Comisión y se lo digo con toda cordialidad: no se pliegue usted a los intereses partidistas del Gobierno, no lo haga, señor Vallespín. Se lo digo por lo siguiente. Con los gobiernos del Partido Popular, este Parlamento sabía con precisión, sabía con puntualidad cuándo se iban a presentar los datos del CIS. Lo sabía simplemente porque lo anunciá-

bamos y lo cumplíamos y sabían los grupos parlamentarios que tal día a tal hora se iba a presentar esa información. Ustedes, en cambio, son imprevisibles, y esa imprevisibilidad lo que hace es generar inseguridad política, genera inseguridad jurídica, genera indefensión. Es que, señor Vallespín, van ustedes a salto de mata, van al tuntún, presentan los datos con nocturnidad, los presentan a horas intempestivas. ¿Qué quiere que le diga? Como presidente del CIS tiene usted unos horarios muy peculiares y, claro, yo no puedo dejar de preguntarle una cosa, señor Vallespín, porque usted es un científico y no quiero pensar que sea así, pero ¿de qué depende esto? ¿Depende de instrucciones que usted recibe de la vicepresidenta primera del Gobierno? No quiero creer que sea instrucción política lo que le lleva a hacer esta actuación tan a salto de mata. Lo lamento por la institución y lo lamento por usted, porque estoy absolutamente convencida de que a usted le incomoda, porque, claro, dice que es una actuación discrecional, porque la discrecionalidad en la presentación les permite hacerlo en cualquier momento, pero es que esto tiene un gran peligro, señor Vallespín, porque en muchos, muchos casos la discrecionalidad, y usted lo sabe, acaba en arbitrariedad. Usted ha dicho —se ha referido a ello también el señor Xuclà— que ya están colgadas en la web del CIS no solo las frecuencias de los barómetros sino también los cruces de variables. Ciertamente ha costado dos años, lo ha impulsado el Partido Popular, lo hemos pedido muchas veces y por fin se ha conseguido, pero le quiero preguntar si está colgando también las de todos los estudios del CIS en la misma forma, porque se trata de archivos muy pequeños y que, por lo tanto, desde el punto de vista técnico no tiene ningún problema en colgarlos. Me atrevería a decirle que dé un paso más y que cuelgue también la matriz de datos de los estudios, porque es otro archivo muy pequeñito y esa es una demanda que, fíjese usted, si nos ha llegado a nosotros como grupo parlamentario por parte de los profesionales, estoy absolutamente convencida de que usted, que es un experto en la materia, habrá recibido esas mismas solicitudes. Insisto, desde el punto de vista técnico es perfectamente posible y además no requiere ningún gran esfuerzo por parte de la institución que usted preside.

Siguiendo el repaso de la memoria de 2005 nos informa el señor Vallespín, está en la página 29, de los estudios monográficos. Se nos dice que se han hecho nuevos estudios monográficos, tres de ellos son telefónicos y, por lo tanto, contratados fuera del CIS. Usted sabe que me gusta en sus comparecencias ser muy concreta en las preguntas. Respecto a estos tres estudios yo quiero preguntarle concretamente cuánto le han costado al CIS. ¿Los tenía presupuestados, señor Vallespín? ¿Qué empresas han resultado agraciadas para realizar esos estudios? ¿Qué criterios de adjudicación se siguieron? Y algo que para nosotros es fundamental: ¿cómo se aseguró, como se garantizó que la calidad del trabajo se correspondiera con el prestigio que debe tener una institución como es el Centro de Investigaciones Socioló-

gicas, en definitiva, para poder ser aceptado por el CIS? Demos un paso más, avancemos: ¿Qué eran estos tres trabajos? Uno de ellos era sobre el debate sobre el estado de la Nación. Ninguna novedad, es un clásico, siempre se hace así. Ningún problema. Otro era sobre el carné de conducir por puntos. ¿Por qué lo hizo por teléfono señor Vallespín? ¿Por qué lo hizo telefónico y fuera del CIS? Porque es que usted está para hacer encuestas con sus recursos y creo que no hacerlo así es un reconocimiento de incapacidad y de imprevisión. El tercer estudio era sobre el tabaquismo y la normativa antitabaco. Le repito lo que le he dicho anteriormente. Le recuerdo que usted está para hacer funcionar el CIS, es decir, para hacer las encuestas, no para dar trabajo a empresas privadas. Ahí discrepo completamente del criterio que usted ha manifestado en su primera intervención. Es que su tarea no es dar trabajo a las empresas privadas con dinero público, porque usted compite con esas empresas privadas, y además el CIS ha sido siempre el mejor y desde el Grupo Popular le emplazamos a que lo siga siendo.

En cuanto a estudios electorales, usted se ha referido a la presencia en las encuestas electorales. Dice que hizo la encuesta preelectoral de Galicia en las elecciones autonómicas y consta en la página 30 de la memoria que lo hizo con la mitad de las encuestas telefónicas. Pero, señor Vallespín, usted sabe que eso es un error de bulto, es un error de primera magnitud hacer algo así, porque lo único que se hace es que se quiebra la unidad metodológica de la encuesta. ¿Cómo se lo diría? Con toda cordialidad, es un homicidio científico, es un atentado científico realizar la encuesta de esta manera. Y he de decirle que aquí el criterio es unánime y que esto solo tiene una explicación. Eso solo es imputable a una mala planificación por parte del CIS y, siento tener que decirselo, pero eso solo es imputable a una mala planificación suya, lo que obligó a recurrir a esa encuesta telefónica.

Yo recuerdo que en su anterior comparecencia, en la que yo tuve el honor de preguntarle, señor Vallespín, en octubre de 2005, usted me decía que había una inflación de encargos que venían de otras administraciones públicas hacia el CIS y que usted precisamente iba a intentar moderarla. Me decía concretamente: Hemos hecho diecisiete este año, intentaremos el año que viene disminuirlas. Yo le tengo que recordar que la prioridad del CIS son las preelectorales. ¿Qué estaba haciendo usted en este momento, a qué dedicaba su tiempo, a qué convenio dedicaba su tiempo? Vamos a ver, ¿qué favores le hacen los ministerios a usted? Porque si son favores que se los hacen deliberadamente, le hacen a usted abandonar sus principales obligaciones. Esto solo tiene un sentido para que yo se lo plantee, señor Vallespín, que es el compromiso del presidente del CIS de que esto no volverá a suceder.

Lo mismo ocurre cuando nos explica en la página 32 el estudio cualitativo sobre globalización. Le repito las mismas preguntas que le hice antes respecto a quién lo hizo, qué costó, si estaba presupuestado, cuál ha sido la forma de adjudicación, cuáles han sido las empresas

agraciadas... Pero no puedo dejar de decirle lo siguiente. ¿Por qué se pone usted a hacer cosas que otros hacen, mientras usted no tiene recursos en el CIS para ese tipo de investigaciones? Concéntrese en lo suyo, señor Vallespín, que los otros hagan lo suyo y usted haga aquello que es su responsabilidad. porque usted lo que está haciendo, sinceramente, es confundir los terrenos.

Hablaba usted, y lo comparto perfectamente, de la revista de sociología más importante de España, la Revista Española de Investigaciones Sociológicas. La trata en la página 65, pero ¿para cuándo tiene planeado colgarla en Internet, bajo qué formato y en qué condiciones? Porque hablar de internacionalización y de presencia internacional no tiene ningún sentido. Si la queremos equiparar con las restantes revistas del mundo tiene que estar colgada en Internet porque todas las demás lo están, y por lo tanto le emplazamos también desde el Grupo Popular a que así lo haga, porque de lo contrario es puro voluntarismo, no lo vamos a conseguir.

Transparencia. Fíjese, señor Vallespín, desde que usted se equivocó —y yo sé que usted pasó un mal trago y que fue un error que tuvo consecuencias desagradables—, en las elecciones europeas de junio de 2004 sigue sin ofrecernos la participación estimada, y es que le sale de las encuestas del CIS cuando usted estima el voto. Se lo hemos pedido muchas veces y usted nos ha contestado que lo que estaba haciendo era retocando el modo de cálculo, pero es que lleva dos años tocando y retocando el modo de cálculo y estudiando cómo hacerlo. Fíjese, el dato de participación es que a usted le sale directamente. ¿Qué hemos de suponer, que lo tienen parientes, amigos, conocidos y saludados y que no lo tienen los grupos parlamentarios, que lo tiene usted y aquellos que usted quiere que lo vean? Porque es que a usted le sale, señor Vallespín. Entonces, yo le propongo una cosa siga usted tocando y retocando, siga usted mejorando, pero denos el dato, porque sabe usted perfectamente que le sale. Yo creo que no es un ejercicio de transparencia, —y usted hablaba de transparencia—, pues se lo guarda, porque usted sabe perfectamente que este dato es clave, que es lo que permite interpretar los porcentajes de voto válido y los escaños estimados. No es igual un porcentaje de voto con una participación que con otra. Usted es el presidente del CIS y usted no puede ocultarlo, señor Vallespín, porque además es que le sale. Por lo tanto, yo le ofrezco este pacto que espero que usted cumpla.

Hay otra cuestión que me parece —y lo dejaré aquí, señor presidente, para un segundo turno— que es su responsabilidad, que es la invisibilidad del CIS en los grandes temas nacionales. Usted oculta al CIS, señor Vallespín. ¿Y para qué nos sirve el CIS si el CIS no está en los grandes debates nacionales? Se hacen cosas punteras y yo quiero reconocer, por ejemplo, el barómetro autonómico que se ha hecho en febrero de 2006, una muy buena encuesta, pero fuera de temas puntuales y muy esporádicos y bien hechos, el CIS no está en este debate. Y claro, yo se lo digo con toda cordialidad, ¿pero de qué nos sirve el CIS si en los grandes debates nacio-

nales hemos de acudir a las privadas? Señor Vallespín, ¿verdad que me explico y que usted me entiende? Espero su respuesta y retomaremos, en todo caso, otras cuestiones en el segundo turno que espero me facilite el presidente.

El señor **PRESIDENTE:** En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Torres Mora.

El señor **TORRES MORA:** Primero, quería agradecer al señor Vallespín su presencia y su exposición y también su trabajo. Creo que el CIS está en un momento de madurez y la exposición de lo que ha hecho en el año 2005 representa el funcionamiento regular y ordenado de una institución madura que además está teniendo mejoras importantes que aquí todos reconocemos en temas por ejemplo como la transparencia en la información, en la innovación metodológica y, en general, en lo que cabría esperar razonablemente que hiciera una institución que no se limita a reproducir el pasado, sino que crece.

Recordaba mientras escuchaba a la señora Nadal que cuando empezábamos a estudiar en la Facultad de Sociología, nos decían que la sociología era una disciplina muy incómoda para el poder, pero escuchando a la señora Nadal veo que es incómoda para la oposición, y realmente me parece verdaderamente sorprendente, porque creo que desde fuera del poder la sociología es muy útil, más útil para usarla que para atacarla, o sea, es mucho mejor usar la sociología para analizar y para ver cuáles son los grandes problemas sociales, para mejorar la sociedad, que usarla para atacarla, para tener constantemente una actitud de duda, de profunda desconfianza, muchas veces absolutamente injustificada. Casualmente, yo soy sociólogo y entonces me sorprenden algunas de las cosas que se escuchan. A mí me parece una magnífica idea hacer una encuesta por el método presencial, es decir, por el encuestador que va casa a casa entrevistando cara a cara a las personas y con el mismo cuestionario hacer una encuesta telefónica. Desde el punto de vista de la investigación y de la metodología es muy interesante, porque en este momento en todos los centros de investigación hay serias discusiones sobre cuáles son los mejores métodos, y está muy bien que un centro que depende del Estado, que depende de todos haga investigación básica y también sobre su propia metodología. Es más, vamos a tener problemas en el futuro porque hay muchas personas que ahora ya solo tienen móviles en lugar de teléfonos fijos, con lo cual todavía se va a complicar mucho más la investigación. Entonces, investigar sobre la investigación, hacer investigación básica en la ciencia es una cosa cara, generalmente con poca productividad de manera inmediata, y tienen que encargarse instituciones estatales sin ánimo de lucro de hacer ese tipo de investigación. Estoy convencido de que ese va a ser el destino del CIS: la investigación básica, la investigación sobre grandes temas de interés social, que quizá no sean los más novedosos, los más importantes,

los que están en el día a día de la opinión pública, pero que pueden ser esenciales para el conocimiento profundo de nuestra sociedad. Desde ese punto de vista hay cosas en las que convendría trabajar desde el CIS y me ha alegrado mucho escuchar por ejemplo ese trabajo sobre la modelización de la predicción del voto y de la participación. Porque es verdad lo que decía la señora Nadal, el CIS se confundió, hizo una predicción exagerada de participación en las elecciones europeas, pero también es cierto que además de la crítica constante, es la que le hacen al CIS desde el Partido Popular desde que hemos empezado esta legislatura. Todos los días que viene usted por aquí el problema es que se equivocó en las elecciones europeas. Aparte de eso todavía no he visto que nadie haya mostrado un modelo matemático por el cual, metiendo los datos que tenían ustedes en aquel momento, de una forma racional, previsible y reproducible, que es lo que se espera de cualquier investigación científica, salga lo que fue de verdad la participación. Tenemos serios problemas. Eso no es un reproche político, ese puede ser un reproche científico y habrá que buscarle soluciones científicas, pero no se le puede estar diciendo al presidente del CIS sistemáticamente que no tiene un modelo que nadie presenta científicamente. Yo no lo conozco, no lo he visto en ninguna parte. Lo único que escucho en general cuando oigo a muchas personas hablar de predicción de la participación y del voto es algo que se parece mucho más a la brujería que a la sociología: predicciones que uno nunca sabe cómo se hacen ni para qué. No aparece nadie con modelos que funcionen. Es lo que decía el clásico de *Hic Rhodus, hic salta*: Aquí está Rodas, salta aquí. O sea, de todos los que son capaces de hacer previsiones fantásticas o ajustadas sobre resultados electorales y de cuáles son los mejores modelos, nadie aparece nunca en ninguna instancia académica ni política con el modelo matemático que acierte con la predicción de la participación o del voto. Creo sinceramente que sobre esta acusación debería usted convocar, si lo tiene a bien, un seminario con académicos, donde y los políticos podamos ir más bien a mirar y donde los académicos nos ilustren sobre qué modelos matemáticos, qué modelos estadísticos hay en el mercado en este momento, hay en la sociología, de predicción electoral, porque de verdad, lo que yo he visto como sociólogo deja mucho de desear y esto es un Pin pampun» con una institución que es muy importante y que tiene que hacer otras cosas.

El CIS, además de investigación sobre temas políticos que son cuatro barómetros al año, en 2005 he visto que se ha investigado ecología y medio ambiente, defensa nacional, juventud española, hábitos deportivos, globalización de relaciones internacionales, salud, política fiscal, infancia, carnés de conducir, consumo, tabaquismo... La base de datos se ha incrementado con 1.672 preguntas, incluidas las cuatro sobre intención de voto, en 2005. Sinceramente creo que el CIS hace un trabajo para la sociedad española impresionante, y como es tan bueno, se lo he pedido desde el primer día que usted vino

a comparecer ante esta Comisión y estoy encantado de que el Partido Popular pida por primera vez hoy que se cuelguen las matrices. Pidió que se colgaran las tablas cruzadas, por cierto, que era una cosa que efectivamente no responde a ninguna novedad tecnológica, se podía haber hecho desde hace mucho tiempo. Yo mismo personalmente le pedí al presidente del CIS, al señor Montoro, que colgara las matrices. Se lo he pedido a usted desde que usted vino aquí la primera vez. Hoy se lo pide el Partido Popular. Creo que hay un gran consenso político, estoy seguro de que por parte de Convergència i Unió también, para que el CIS cuelgue las matrices brutas de datos, pero realmente creo que hay que reconocer que es usted la primera persona que cuelga las tablas cruzadas y no solamente las frecuencias, cosa que es muy de agradecer, porque no se había hecho antes, y se podía hacer técnicamente desde hace por lo menos diez años, se podían colgar y los ficheros pesaban y siguen pesando lo mismo.

Creo que el trabajo que está haciendo es un trabajo razonable y que está bien hecho, que el CIS funciona razonablemente bien y no se me ocurren reproches ni ningún tipo de insidia. La verdad es que es muy doloroso escuchar críticas a una encuesta hecha presencialmente y por teléfono, que es metodológicamente algo muy interesante, ya que los sociólogos consideramos que comparar ambas metodologías y aclararnos de cómo están funcionando los sondeos es una cosa que no nos hace nadie. En la universidad se puede hacer un gran número de investigaciones con estos datos y ver cómo funcionan los muestreos y cómo funciona la aleatoriedad en la selección de las muestras cuando usa una metodología u otra. Realmente hacer un reproche político por eso es una cosa muy extraña que a un profesional le duele. Significa que desde la política nos metamos en los contenidos de la investigación, en los contenidos de la ciencia, en los métodos, o sea, que discutamos desde un escaño político si es bueno o no hacer una radiografía o un TAC. Yo creo que desde la política lo que sí le podemos pedir de verdad es que cuelguen las matrices. Eso se lo podemos pedir.

Me parece muy interesante, me gusta muchísimo lo que hace el CIS y la sociología, lógicamente, y le preguntaría muchas cosas, pero hay alguna en particular. El CIS entrevista al cabo del año a más de 100.000 personas ¿Qué hacen ustedes —porque es un fenómeno completamente nuevo— con los inmigrantes? Es decir, ¿cómo trata el CIS a los inmigrantes como sujetos? Porque empezarán a encontrarse inmigrantes, sobre todo en algunas zonas. En segundo lugar, ha contado algo que me parece relevante, que es el asunto de una encuesta deliberativa. A mí me produce mucha curiosidad, es una cosa muy particular y aún no he visto ninguna. Entonces, me parece muy interesante que el CIS avance hacia nuevas metodologías, pero tengo cierta curiosidad en cómo lo van a hacer.

Leyendo el informe por abundar en lo que creo que es más relevante, señor Vallespín, lo que hace el banco de datos cada vez más es ofrecer matrices, porque realmente la gente tiene su capacidad de análisis. Entonces,

veo que cada vez se piden menos explotaciones de datos y más matrices. Ciento y pico distribuciones de frecuencias al año para el departamento del banco de datos, me parece un trabajo muy escaso. Me gustaría saber si de verdad hay una cierta disposición o hay posibilidad de proceder a trabajar de otra manera o a modernizar un poco esa área. Por lo demás, le agradezco sinceramente el trabajo que están haciendo y desde luego no le pido ya que defienda al Gobierno, le pido que defienda la sociología. Me parece mucho más importante para la sociedad española defender la sociología, y estoy convencido de que, por encima de determinadas acusaciones, usted seguirá haciendo sociología de la mejor calidad, que es la que siempre ha hecho el CIS.

El señor **PRESIDENTE**: Corresponde ahora al señor presidente del CIS contestar lo que estime conveniente a las intervenciones de las señoras y señores diputados.

El señor **PRESIDENTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS** (Vallespín Oña): Señorías, quiero comenzar agradeciéndoles sus tres intervenciones, que trataré de responder como buenamente sepa y pueda. Voy a comenzar por el orden en el que fueron hechas. Agradezco vivamente las felicitaciones que se me han podido dirigir. Ya dije al final de mi intervención que las cosas que hacemos bien las hacemos gracias a que es una institución que funciona, donde yo creo que lo más importante es saber aprovechar los recursos humanos y técnicos que poseemos y donde el presidente, y lo dice un presidente de la institución, tiene sobre todo una función de impulsor, de coordinador y de incentivador permanente, de estimulador permanente de una materia prima que funciona. Eso ha sido además lo que he tratado de hacer desde el comienzo, es decir, yo no tengo que imponer criterios teóricos a un personal que sabe perfectamente funcionar y realizar aquellas funciones para las que está magníficamente preparado. Con esto lo que quiero decir es que muchas de las felicitaciones que hayan podido dirigirse a mí como presidente yo las entiendo siempre en plan solidario, como felicitaciones a la casa. Otra cosa son ya las críticas, que esas sí las asumo yo de una manera mucho más directa.

Hay una cosa interesante sobre lo de las lenguas del Estado. Según me dijo un amigo catalán hace poco, además se da una coincidencia que no sé si es casual, a él le sorprendió mucho que cuando él entraba en la página web del CIS desde Cataluña automáticamente le salía la versión catalana. No sé si es así en todas las comunidades, tendré que preguntar a la directora del banco de datos, pero eso puede estar bien; desde cada comunidad uno ya accede directamente por la lengua que se supone que es la propia y, si quiere, luego cambia a cualquier otra. Eso se lo doy también como un dato que quizás usted puede corroborar viendo qué le sale cuando entra desde Madrid y qué le sale cuando entra desde Barcelona.

A la pregunta que usted ha suscitado de cuáles son los criterios a partir de los cuales decidimos sobre qué temas vamos a hacer encuestas, le puedo decir que hay temas que nos vienen impuestos —usted mismo, señoría, lo ha manifestado— por la naturaleza de las cosas. Si hay un proceso electoral, el CIS tiene que estar presente y hacer encuestas al respecto. Tiene que sacar todos los meses o cada tres meses un barómetro político. Debemos hacer también algún tipo de encuestas sobre temas que son de actualidad y luego, si me permiten, querría hacer una reflexión sobre la forma en la que nosotros, como CIS, debemos interpretar la actualidad, pero aprovecharé la respuesta a alguna de las alusiones que me ha hecho la representante del Partido Popular. En definitiva, los criterios son muchos. Hay que decir también que el CIS trabaja en una íntima cooperación con investigadores en ciencias sociales en España y que muchas de nuestras encuestas son el resultado de una colaboración entre el CIS y estos grupos. Eso explica por qué de repente nosotros presentamos un determinado estudio monográfico sobre un tema que puede no ser de actualidad, pero que sí busca la obtención de un conjunto de datos que son relevantes para la comunidad científica en ciencias sociales y nosotros también tenemos que atenderlo. Tenemos que atender a la opinión pública, tenemos que atender a los grupos parlamentarios y tenemos que atender a la comunidad científica y muchas veces no es fácil ser multifuncional y a la vez satisfacer las peticiones que cada una de estas tres instituciones o áreas a las que me he referido reclaman o demandan a una institución como es el CIS.

Respecto a los criterios de selección de las publicaciones siempre son a través de consejos de redacción, que normalmente apoyan su criterio en, como mínimo, dos informes externos, que se supone que son hechos por expertos en la materia sobre la que versa el libro o el artículo tratándose de la REIS.

En el caso concreto de *Sociología del Quijote* sí le puedo decir que es un libro que editó el CIS conjuntamente con la comisión que se estableció con motivo del centenario del *Quijote*. Era un libro que había salido en otro lugar, que estaba ya agotado y entonces se nos pidió por parte de la comisión hacer una edición conjunta y como era el año del *Quijote*, nos prestamos a hacerlo. El otro no recuerdo cuál fue el proceso que siguió, pero imagino que emanó también de uno de estos criterios, diríamos, de decisión puramente procedimentales como son los consejos de redacción. Antes les he agradecido su esfuerzo. Los consejos de redacción, para que ustedes se hagan una idea, no están remunerados. A todos los académicos a los que nosotros les pedimos que hagan informes les lleva un tiempo muy considerable; ellos lo hacen gratuitamente, y con lo único que les pagamos normalmente a los que vienen al consejo de redacción, es con una invitación a comer. Me parece que es poca cosa para el trabajo que hacen. Por tanto, yo creo que este agradecimiento era más que debido.

En lo que se refiere a las intervenciones de la señora Nadal, yo no tengo ningún problema con la Semana

Santa, pero sí debo dar la razón a S.S. en que la Semana Santa anterior sí tuvimos un problema y tuvimos un problema porque se dio una constelación que teníamos que haber previsto, reconozco este hecho a su señoría, una constelación de un conjunto de encuestas con una muestra amplísima, como fue el caso de una que hicimos para el Consejo Superior de Deportes, una muestra que no era ni siquiera por comunidades autónomas, sino incluso por provincias, que coincidió también con otra sobre la situación social y política del País Vasco, si no recuerdo mal, y con alguna más. Un campo tan sobrecargado con días de fiesta de por medio lo que nos generó fue un atasco, por recurrir a un término vulgar. Para lo que sí sirvió es para que nosotros tomásemos nota de estas situaciones y para que nos podamos anticipar, de forma que esto no vuelva a ocurrir, pero, insisto, creo que es algo que solamente ha ocurrido una vez estando yo y que obedece a esa razón que acabo de dar a su señoría.

Respecto a saber cuándo se presentan los datos, habría que saber con cuánta anticipación desean S.S. que nosotros les informemos de ellos. Aquí hay que tener en cuenta algo importante y es que el CIS, por muchas de las cosas que se han dicho antes, hace muchos tipos de encuestas y opera, diríamos, a varios niveles. Algunas tiene que elevarlas en un plazo muy restringido a esta casa, como puede ser el barómetro político —por tanto hay que dar prioridad inmediata a esa encuesta—; otras tienen un plazo más dilatado, con lo cual nos permite presentarlas sin prisas especiales, pero nosotros tenemos que tener en cuenta en todo momento cuáles son las encuestas que hemos venido elaborando, cuándo salen de campo y cuando pasan a tabulación. Muchas de ellas las revisamos, hacemos lo posible y las solemos presentar cuando consideramos que están ya listas para ser presentadas, pero no esperamos con ninguna encuesta en un cajón, digamos, para tratar de despistar a S.S., y mucho menos para generarles inseguridad o, como usted ha dicho, para hacerlo con nocturnidad. Yo no creo que haya arbitrariedad. Los barómetros salen al mes siguiente, sin fecha fija habitualmente, pero normalmente, si el campo es a finales de mes, salen a finales del mes siguiente; si el campo es a mediados de mes, salen a mediados del mes siguiente, es decir, el *tempo* que se requiere desde que acaba el campo hasta el momento en el que son presentados viene a ser prácticamente el mismo en todos los barómetros.

Está el tema de la matriz de datos, de la mayor publicidad en nuestra web, de cruces de variables, algo que el representante del Partido Socialista me viene pidiendo desde que yo estoy aquí y que yo estoy sometiendo a debate dentro de nuestra propia casa y también con algunos de nuestros órganos, como puede ser el consejo asesor. Creo haber demostrado que yo no tengo ningún temor a la publicidad. Mis cautelas, el porqué no lo haya hecho todavía obedece a ciertas reticencias que he percibido en algunos sectores de la ciencia social española, incluso dentro de mi propia casa. ¿Por qué? Pues sencillamente porque la joya de la corona en el caso del CIS es

el banco de datos. Un banco de datos de libre acceso en absolutamente todo lo que contiene no solamente puede ser vaciado por cualquiera, sino que puede hacer que pierda relevancia la institución custodia. Con esto no quiero decir que no podamos hacerlo. Lo que le quiero decir es cuáles son las causas que han conducido a que yo me esté tomando mi tiempo a la hora de adoptar una decisión clara al respecto. Nosotros además tenemos pocos ingresos, yo creo que son irrelevantes al final, que cobramos para que no se nos acumule el trabajo en el banco de datos por las peticiones que se nos piden de algunas encuestas que no son directamente accesibles a través de la web. El objetivo, según mis antecesores, y les pregunté a todos ellos, es puramente disuasorio, es decir, nadie se va a arruinar por solicitarlo. Es para evitar, por ejemplo, que entre los estudiantes en época de exámenes y durante dos meses, en mayo y junio habitualmente, nos colapsen el servicio y también para evitar verdaderamente que mucha gente trate de solicitar muchos datos por si acaso en algún momento puede hacer uso de ellos y que no sean los imprescindibles que necesita para trabajar. Hay todo un conjunto de razones que yo creo que exigen que esta cuestión, que yo por simplificar denominaría como del vaciamiento progresivo del banco de datos del CIS a través de su mayor y constante publicidad, debamos tomárnosla con una cierta calma. Creo que podemos poner la matriz de datos en todos los barómetros a partir de ahora. ¿Debemos hacerlo respecto de todos los anteriores? ¿Debe ser su acceso absolutamente gratuito? Esas son algunas otras de las cuestiones. Yo lo que les quiero transmitir es que no todo el mundo lo ve tan claro. Ve claro que sea perfectamente accesible, que se le permita a cualquiera ese acceso, que incluso, si es necesario, bajemos a un precio mínimo el coste que cobramos, pero, insisto, el vaciado espectacular y sin control, hoy por hoy, merece que lo pensemos con un cierto detenimiento. Insisto, por tanto: de acuerdo en la premisa general; algún desacuerdo respecto de la vía que hemos de seguir para efectivamente llegar a esa mayor publicidad, por no decir a toda la publicidad del banco de datos del CIS.

Los estudios que encargamos a empresas privadas no los encarga el CIS desde el momento en que estoy yo de presidente. Es más, si nosotros hemos encargado tres o cuatro, mis dos antecesores encargaban prácticamente el doble. El criterio solía ser siempre no encargárselo a las mismas, forma parte de una estrategia, diríamos, de cooperación entre el CIS y este tipo de empresas. El CIS cuando encarga este tipo de estudios es porque tiene desbordada la red de campo. Hay algo que tenemos que tener en cuenta y es que la red de campo del CIS tiene sus limitaciones y que muchas veces se nos requieren o se nos demandan estudios que no podemos atender con nuestra propia red, pero para eso también existe la posibilidad de subcontratar este otro tipo de encuestas. Se trata además de encuestas con un cuestionario, por supuesto, supervisado y elaborado por nosotros, que lo que buscaba era breve y por tanto de fácil uso telefónico y para lo que estaba fundamentalmente destinado era a atender rápidamente una demanda social

sobre cuestiones que yo creo que estaban encima de la agenda política de ese mismo momento, y como ustedes saben el problema que tenemos con las encuestas cara a cara y es que tienen un *tempo* de elaboración que viene a durar prácticamente un mes, nosotros decidimos resolverlo en un tiempo infinitamente menor, pero no es un capricho mío, señoría, no es que yo me empeñe en recurrir a estas empresas. Yo sigo lo que venía haciendo el CIS, que me parece que es relevante, porque no siempre podemos atacar situaciones de opinión pública por nuestros propios medios, y si tenemos la posibilidad de subcontratar el campo o de trabajar conjuntamente con algunas de esas empresas, nos parece que es lo correcto. Por otra parte, como su señoría sabe, nosotros carecemos de un CATI telefónico y, entonces, la encuesta sobre el debate sobre el estado de la Nación siempre tenemos que hacerla subcontratándola, siempre. Ahí sí que no tenemos más remedio. Otra reflexión es si en un futuro el CIS tiene o no que ir a este tipo de encuestas telefónicas por sí mismo y no subcontratándolas a otras empresas del ramo.

Vamos a los estudios preelectorales y al caso de Galicia. El de Galicia ha sido un caso fascinante que no tiene nada de arbitrario desde una perspectiva metodológica. Es decir, lo hace el National Election Studies promovido por la Universidad de Michigan, por poner un ejemplo de mezcla de métodos (metodología mediante entrevista y metodología mediante teléfono), que tiene además una relevancia importantísima para nosotros internamente; para poder evaluar efectivamente la eficacia de nuestras encuestas, somos los únicos la mayoría de las veces que hacemos encuestas preelectorales a través de entrevistas, el resto las hace telefónicas. Queríamos saber si utilizando la misma muestra y dividiéndola por la vía telefónica y por la vía del cara a cara, los resultados que nos salían eran similares, idénticos o si había algunas diferencias que pudieran ser importantes y que por lo menos nos ilustraran sobre posibles deficiencias de nuestras encuestas cara a cara. Yo le puedo decir que la suma de ambos métodos, el resultado final, que presentamos además conjuntamente, daba mejor que cualquiera de los otros por sí mismos. Es decir, que lo que aprendimos es que quizá como más se acierta, y esto tendremos que someterlo en otro momento a un test, al menos en una situación específica como esta gallega, es mediante la combinación de estas dos metodologías. Pero también nos alertó sobre temas tales como que hay sectores de la población a los que presencialmente nos cuesta más entrevistar, lo que no ocurre mediante la vía telefónica, por ejemplo, que es una cosa interesante. Es decir, uno ve también el rendimiento de la propia red de campo.

Dos cosas, señoría, a este respecto, y con esto cierro esta parte. Primero, no es irrelevante metodológicamente, sino que se ha hecho y se hace por parte de gran cantidad de empresas muy prestigiosas de estudios de opinión; en segundo lugar, yo creo que los resultados que hemos estado también investigando nos han aportado un caudal de información importantísimo. He insistido mucho en algo que me parece que es importante reiterar: el CIS

tiene la virtud, yo creo que lo es, de tener que enfrentar intereses que son muchas veces no digo que antagónicos, pero no coincidentes, que son, por un lado, el de la estricta investigación y la estricta mejora de su metodología; por otro, satisfacer una demanda creciente por parte de la opinión pública española sobre temas que la preocupan y el vínculo este directo que desde siempre tiene, porque es una institución pública y debe seguir teniéndolo con esta casa, con el Congreso de los Diputados.

Respecto de la REIS, va a estar colgada en la página web dentro de muy poco. Tenemos además la gran suerte de que estaba ya prácticamente toda contenida en un CD, es decir, estaba en lenguaje electrónico, con lo cual realmente los problemas técnicos son menores. Hemos contratado una empresa para que nos haga, diríamos, la incorporación de la REIS a nuestra página web, yo creo que es una cuestión de semanas, sinceramente, y aprovecho para decirles que no es el empeño de un académico que la REIS entre a formar parte del ISI. Desde el momento en que una revista forma parte del ISI adquiere un estatus específico, seríamos la primera revista de ciencias sociales en español que entra en esta institución, y esto lo que sí nos permite es, desde luego, competir por los mejores artículos. Ustedes saben que según dónde se publique, un artículo tiene más o menos valor. Publicarlo en *Nature* ya hace a un investigador catedrático. Lo mismo puede ocurrir con este caso.

Cuando ha vuelto a sacar el tema de la participación señorita, recordé un sueño que tuve la noche del día en que saqué mi cátedra de Ciencia Política. El sueño que tuve fue que había suspendido una asignatura del bachillerato y que por tanto todo lo que había hecho después no servía para nada. Al parecer esto es algo que es bastante habitual. Un poco tengo la misma impresión. Uno lleva tres semanas en esta casa cuando de repente los técnicos, a los que apenas conocía, me aportan un estudio que tiene un resultado, que yo, obviamente, puedo ser más o menos experto en sociología empírica, pero que evidentemente no vi como viable. Respuesta: Esto es lo que nos da y normalmente ponemos lo que nos da. Yo ahí me encontré ante la tesitura de o bien manipular yo de una manera discrecional esa cantidad o, por el contrario, hacer caso a quienes entonces me dijeron que era aquello que yo debía hacer. Por supuesto hoy no haría lo mismo y precisamente porque no quiero hacer lo mismo me he preocupado por buscar una metodología de la que podamos estar absolutamente seguros. Tiene usted razón: cuando se estima se estima a partir de una participación, evidentemente. Lo que sí quería trasladarle es que por supuesto, la participación vendrá en nuestro próximo estudio sobre el referéndum del Estatuto de la Comunidad Autónoma catalana, porque es un factor decisivo, es una información absolutamente imprescindible, como lo fue en su caso y además también la aportamos en el referéndum sobre la Constitución europea. Pero lo que le quiero decir es que la participación en las estimaciones de voto de los barómetros políticos, es decir, fuera de procesos electorales, es una entelequia, no tiene realmente mucho sentido, aunque

insisto en que usted, señorita, tiene razón: la participación formal se nos da. Aquí también le diré lo mismo que respecto al dato anterior sobre las matrices y demás. Estamos dentro de un proceso de reflexión y espero que podamos decidirlo cuanto antes.

No estoy de acuerdo, señorita, con eso de la invisibilidad del CIS en los grandes temas nacionales, de que el CIS no esté presente en el debate. Vamos a ver, señorita, no hay día que no me llamen dos o tres periodistas (**La señora Nadal i Aymerich: Esa es otra cosa.**) Bueno, pero cuando a alguien le llaman dos o tres periodistas es porque hay algo del CIS que les llama la atención y que les interesa para algún artículo, y a los periodistas les suele interesar aquello que está en el candelero, no les interesa aquello que no forma parte del debate nacional. En las últimas dos semanas, para serle más concreto, no recuerdo cuántas entrevistas he tenido que dar, en radios, en televisiones o en medios escritos. El CIS está muy presente. A mí todos los días me llega una relación de las hojas de prensa en las que salimos y una relación, diríamos, de los otros medios donde se nos cita, y le puedo decir, señorita, muy sinceramente que el CIS es todo menos invisible en los grandes temas nacionales. Yo creo que a lo que se refiere S.S. es a otra cosa, y es que el CIS no está presente al día siguiente o a la semana siguiente de que acontezca algo, y ahí tiene toda la razón S.S. y creo haberlo explicado ya alguna vez. No podemos estar presentes porque no podemos competir con las otras empresas que utilizan el sistema de encuesta telefónica y porque, sencillamente, nosotros funcionamos de otra manera, que es lo que me ha llevado a afirmar una vez más aquí ante esta Comisión el relativo problema que tiene el CIS para perseguir las noticias de rabiosa actualidad. No podemos presentarla como de actualidad inmediata, sino que tenemos que abordarlo a través de un rodeo, pero que yo creo que al final en el fondo es mucho más positivo porque nos permite recoger una perspectiva mucho más amplia y por tanto profundizar mucho más en la noticia. El ejemplo que le puedo poner es el del Estatuto catalán. Se achacó al CIS que inmediatamente no hubiera preguntado por él. El CIS lo que hizo fue analizar la disputa suscitada en torno a dicho Estatuto a través de una encuesta más amplia, que fue nuestro barómetro autonómico, donde lo que hicimos fue un análisis del Estatuto catalán en el contexto más general de la aceptación del Estado de las autonomías, y vimos además cómo se diferenciaban las evaluaciones sobre este Estatuto en una comunidad u otra, a la vez que veíamos cómo cada comunidad veía su propia reforma estatutaria, valoraba a sus propios líderes y así sucesivamente. Nosotros no pudimos incorporar unas preguntas del CIS no sé, cuando hubo la crisis de las vallas en Ceuta y Melilla, pero sí podemos hacer una encuesta sobre inmigración donde eso pueda ser tenido en cuenta. Nosotros no pudimos salir a campo inmediatamente cuando tuvimos noticia de la tregua o el cese el fuego permanente, pero lo que sí hicimos fue incorporarlo en el primer barómetro que pudimos con las mismas pre-

guntas además que el CIS había utilizado en el anterior caso de la tregua, la de 1998, para ver realmente cómo cambiaba el estado de ánimo. Esa es nuestra función. Nuestra función no es en un momento dado decir ha subido ocho puntos o cuatro puntos la intención de voto como consecuencia de esto. Nuestra función es verlo con más pausa para permitir que después nuestros clientes, que son los investigadores futuros, puedan extraer algo de aquello que nosotros les aportamos.

Señor Torres Mora, yo no sé si la sociología es una disciplina que incomoda al poder. Lo que sí sé es que es una disciplina que es como es, y efectivamente tenemos los métodos que tenemos, somos muy deficientes para muchas cosas pero luego sorprendentemente buenos para otras. Yo creo que igual que no podemos pedir a la física o a la medicina, que nos aporten soluciones a una serie de problemas, tampoco podemos pedir que los sociólogos nos resuelvan muchos de los problemas para los que todavía no tienen instrumentos para resolverlos. Efectivamente es muy importante mantener siempre abierta la comunicación entre el mundo de la investigación sobre ciencia social y el CIS, por la sencilla razón de que nos complementamos mutuamente. El CIS necesita la ciencia social. La ciencia social puede encontrar en el CIS un instrumento de utilidad creo que indudable para satisfacer muchas de las cuestiones que en todo momento se van suscitando. Por tanto, aquí le daría la razón. No entro en el tema de la publicidad de las matrices. Ya he dicho que S.S. fue el primero que me lo sugirió.

Voy rápidamente a las preguntas puntuales. Referente a los inmigrantes, si he entendido bien a S.S. estamos hablando de los inmigrantes, como potenciales entrevistados, por tanto, como residentes españoles a los que se les pregunta; les estamos preguntado en la encuesta sobre fecundidad y también en la que hicimos sobre clases sociales, porque forman parte del mercado laboral, por un lado, y forman parte también o son de los que se incorporan a las estadísticas sobre natalidad. La gran duda es: ¿debemos incorporarlos a nuestros barómetros?, por ejemplo. ¿A nuestros barómetros políticos también, aunque no tengan todavía derecho a voto? Es una cuestión que me alegra suscite S.S. porque tenemos que buscarle una respuesta. Todos ellos son beneficiarios de la mayoría de nuestras políticas públicas y, por tanto, tienen el derecho también a pronunciarse sobre ellas. Desde esa perspectiva yo les incorporaría directamente y me parece que estamos obligados a hacerlo. Además, muchos de ellos, dependiendo de su nacionalidad, podrán ya gozar del derecho de voto, inmediatamente ya, por ejemplo, los rumanos, que son un número considerable en las próximas municipales, y los búlgaros, que tampoco son pocos. Esta es una reflexión importante que hemos iniciado ya en el CIS, pero nos encontramos todavía algunos problemas también de muestreo, por esa movilidad tan acentuada que tienen.

Las encuestas deliberativas es algo que a mí siempre me ha fascinado porque lo que se busca a través de ellas es realizar una idea originaria que estaba en la obra de Robert

Dahl, lo que él llamaba el minipopulus, que es una especie como de pequeña asamblea muestral, donde se le suscita todo un conjunto de cuestiones para que las debatan y después se pronuncien sobre ellas. Esto después lo recogió un discípulo suyo y ha llegado hasta Philippe Petit, el teórico republicano. Lo que queremos hacer en Córdoba es reunir a un conjunto de jóvenes y combinar un cuestionario con un debate. Claro, el hecho de encerrarles durante dos días permite que aquellos que deliberan reciben información. y, por tanto, pueden ir cambiando a medida que van recibiendo más información, pero también a medida que van viendo y van contrastando sus propios argumentos con los de los demás pueden ir cambiando de opinión, y lo que se hace entrever es que la decisión que salga de esa deliberación cuando menos estará más informada y más argumentada que no aquella que nos podemos encontrar en otro tipo de estudio cualitativo.

De las matrices, ya he hablado. No tengo por ahora ninguna cuestión más, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE:** Para un segundo turno de réplica, señor Xuclà, adelante. Brevemente.

El señor **XUCLÀ I COSTA:** Muy brevemente, señor Vallespín, unas muy pocas consideraciones en mí segundo turno. Mi felicitación por el uso de las distintas lenguas, la lengua oficial del conjunto del Estado y las lenguas en distintos territorios, la quiero redoblar con este apunte que usted ha hecho. Yo he visto algunas caras levemente de sorpresa por parte de algunas de SS.SS. sobre la posibilidad de que la página inicial sea en una lengua oficial distinta del castellano. Yo creo que esta es una magnífica, no sé si decir metáfora, que es un poquito snob, pero sí de una sociedad que no es la sociedad cartesiana y jerárquica, sino la sociedad en red y la sociedad del hipertexto, en la cual es bastante relevante la página de entrada, porque uno puede escoger el inglés, puede escoger el castellano, puede escoger el gallego, etcétera. De la sociedad cartesiana a la sociedad del hipertexto, y ustedes lo expresan, por ejemplo, en la página web a través de lo que nos ha apuntado.

Permítanme un muy leve consejo; usted lo ha dicho de forma retórica, pero yo me permito decirle que esto de yo tenía la opción de manipular de forma discrecional los datos... Usted lo ha dicho respecto a los datos de una encuesta a las pocas semanas de llegar a tomar sus responsabilidades. Sé que en su ánimo era una expresión puramente retórica, pero me permito apuntar que esto de la opción de manipular de forma discrecional seguro que nunca ha estado en su ánimo. No quiero extenderme más.

Un par de cositas más; sobre las publicaciones le agradezco también la información trasladada. Usted ha apuntado la motivación de dos informes y de un comité asesor. Usted estará de acuerdo con nosotros en que esta es una Comisión también de seguimiento y hasta cierto punto de control de la actividad del CIS, que esto forma parte del cuadro, como le decía antes, democrático y vigoroso, y sin tener los conocimientos científicos —la ciencia para

los científicos y el debate político para los parlamentos— sería interesante continuar haciendo un seguimiento de la selección de publicaciones y de algunas de esas publicaciones. No le voy a hablar más el *Quijote*, usted ha dado explicación sobre el *Quijote*, pero yo sobre A ganar o a perder. El viaje de María Reyes a Washington», aún tengo algunos interrogantes, alguna curiosidad que se me ha despertado y aún no se ha solucionado.

El diputado Torres Mora ha expresado la creencia de que seguramente el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) también está a favor de que las matrices fueran públicas y colgaran; pues yo quiero viajar de la creencia a la convicción y expresar —y que quede en el «Diario de Sesiones»— que una vez más el diputado Torres Mora me ha interpretado muy acertadamente, creo que va en la línea de la transparencia a la cual hacíamos referencia, y me parece también muy bien que cuelguen.

Dos cuestiones finales: las posibles encuestas a inmigrantes. Usted mismo lo ha apuntado, creo que es un ámbito interesante y le invito y le aliento a que explore esta posibilidad. Primero sobre los comunitarios y sobre la perspectiva y la prospectiva de voto de los comunitarios en el ámbito de las municipales. Usted ha apuntado un dato que debe ser muy relevante para los partidos políticos, que es el futuro voto de los rumanos en las próximas elecciones municipales. Creo que este es un dato que nos puede ser útil a todos. Y también, ¿por qué no?, una prospectiva, un estudio del comportamiento de inmigrantes extracomunitarios respecto a partidos políticos, porque nos sacaría de algunos elementos especulativos sobre que todos tienen que votar a un partido político, y quizás encontraríamos que la realidad es un poquito más rica y compleja. Con lo cual, yo le invito y le aliento, como presidente del CIS, a que explore la vía que usted mismo ha apuntado.

Finalmente, el CIS como tal y usted tienen autoridad, autoridad académica y autoridad para introducir rigor en los estudios sociológicos en España. Ustedes no son un organismo de control ni son un organismo de intervención sobre la actividad que se desarrolla en las encuestas que se producen en el sector privado, pero sí que ustedes, como le decía, son fuentes de autoridad. ¿Adónde quiero llegar? Ustedes pueden crear un clima académico y de rigor científico sobre las exigencias mínimas que se requieren para poder difundir algunos datos en algunos medios de comunicación. Le hablo más de la autoridad científica que de ningún tipo de regulación ante algunos titulares de portada de los domingos en algunos periódicos, con 800 encuestas y adjudicando diputados por provincias. No pido más leyes, creo que hacemos muchas leyes y que hay mucha regulación, pero usted es capaz y el CIS puede ser capaz de crear un clima de rigor, de exigencia mínima sobre la actividad de las empresas privadas. También le invito a que trabaje en este sentido.

El señor **PRESIDENTE**: La señora Nadal.

La señora **NADAL I AYMERICH**: Gracias al señor Vallespín por las respuestas que ha dado a nuestro grupo parlamentario y a la Comisión en general.

Yo quería hacer una primera precisión: cuando el señor Vallespín, y lo ha repetido en muchas ocasiones, nos ha dicho que la función del CIS es tender puentes con los grupos parlamentarios y que está abierto a todo tipo de sugerencias, yo me lo he creído. Yo me lo creo cuando me lo dice el señor Vallespín. Por lo tanto, señor Torres Mora, yo le digo una cosa: yo de mi casa vengo reñida, ¿me entiende?, o sea, no hace falta que usted me riña, porque además lo que sigo es lo que dice el presidente del CIS: que está abierto a nuestras sugerencias y está abierto a lo que le propongan los distintos grupos parlamentarios.

Previsibilidad para la presentación de los datos del CIS: Es que lo habíamos hecho durante los gobiernos del Partido Popular; usted simplemente se ha dedicado a explicarme cuál es el íter que siguen los distintos trabajos, los distintos barómetros, los distintos estudios que se elaboran en el CISL, pero en cualquier caso, fíjese usted, se ha podido realizar durante los últimos ocho años. Además estoy segura de que a usted le incomoda, conociendo su formación científica, que se produzca, como digo, esa actuación a salto de mata, esa actuación al tuntún. Por lo tanto, yo no le he acusado de arbitrariedad, lo que le he dicho es que esa discrecionalidad por parte de los poderes públicos puede terminar convirtiéndose en arbitrariedad, porque fíjese, en democracia las normas que nos damos son para que las sociedades circulemos de una forma ordenada, pero es que un elemento básico de esas normas para que las sociedades circulemos de forma ordenada es precisamente la seguridad jurídica, la previsibilidad. En ese sentido se lo decía — insisto —, me gustaría salir de esta Comisión con el compromiso del presidente del CIS de que los grupos parlamentarios vamos a poder conocer cuándo se van a presentar estos datos, precisamente para mantener la seguridad jurídica y para poder estar preparados.

Reconocimiento de los avances en la publicidad, en colgar las matrices en la web, etcétera. Señor Torres Mora, no tengo ningún interés en hacer carreras, ¿me entiende? En fin, están colgados, me consta que mi grupo parlamentario lo ha pedido, y yo le quiero felicitar. También respecto al *REIS*. Si queremos estar donde tan reiteradamente en las distintas comparecencias hemos dicho, ese paso se tendrá que dar, tal como usted ha dicho, aunque no haya concretado cuándo, ha dicho que sería en un período breve de tiempo.

Hay una cosa que no puedo dejar de aclarar, porque se ha tomado la referencia que he hecho a la equivocación —y me ha parecido que a usted le ha dolido—, que se produjo en la encuesta sobre las elecciones europeas, el dato de participación. No es que los grupos parlamentarios, señor Torres Mora, no olvidemos ese error, es justo lo contrario lo que le he pedido. Lo que le he pedido al presidente del CIS es que lo olvide, o sea, que no se abstenga de dar los datos precisamente porque tuvo que pasar esa amarga experiencia, que lo entendemos, que

siga mejorando, pero que nos dé el dato de participación. Podría contestar con una impertinencia al señor Torres Mora: nos dice que les facilitemos nosotros la materia técnica para que se pueda hacer esa valoración del dato de participación. Claro, yo le puedo decir: oiga, es que yo no cobro para hacer esto, quien cobra la nómina para hacer esto no es ni usted, señor Torres Mora, ni yo ni nadie en esta Cámara, corresponde al señor Vallespín. Eso sería una impertinencia, yo no la voy a cometer pero lo que no se puede hacer es decir una cosa y la contraria. No me puede usted decir que yo no me meta en cuestiones que son estrictamente técnicas, que me dedique a hacer una valoración desde el punto de vista político, desde el punto de vista de la importancia que tiene en esta Cámara, y después me reproche que no le aportamos una matriz técnica al presidente del CIS.

Se me han hecho reproches desde el punto de vista técnico respecto a la metodología que se utilizó en las preelectorales de Galicia. Esto ha sido una explicación de la situación de saturación en la que se encontraba el CIS, que al final usted ha venido a reconocer. Es que no entiendo por qué intentar esconder las cosas. Esto ha venido a ser una especie de clase sobre metodología de la investigación científica. Oiga, todos lo hemos leído y sabemos lo que es la metodología de la investigación científica, y lo ha dicho el señor Torres Mora. Esto es la investigación de la investigación. Bueno, pues una preelectoral no es investigación de la investigación, una preelectoral es una preelectoral, y usted lo sabe muy bien.

No puedo terminar sin hacer una mención respecto a la invisibilidad del CIS. Usted confunde invisibilidad del CIS con publicidad, con propaganda, con presencia en los medios de comunicación. Yo no me refiero a eso, y enlace con la relación de asuntos tratados por el CIS que ha mencionado el señor Torres Mora. Quiero que se me entienda exactamente en el sentido que lo voy a decir. Sabemos todos que una de las armas más poderosas, más importantes que obra en manos de cualquier Gobierno es precisamente dosificar, dar carta de naturaleza o no a aquellas cuestiones que se hallan presentes en la opinión pública y que resultan incómodas, que no gustan a los propios intereses políticos. Una medida de auténtico talante democrático de un Gobierno es permitir que los sondeos oficiales pregunten sobre aquellas cuestiones en las que precisamente sus propias opciones políticas no coinciden con la opinión mayoritaria de los españoles. Nosotros lo hicimos y hay datos. Ustedes, en cambio, practican otro talante. Permítame, señor Torres Mora, es que lo hacen así, el talante según el cual lo que molesta al señor Zapatero no existe y no se pregunta, y no aparece en las encuestas del CIS. Ya he dicho que ustedes hacen encuestas importantes, punteras, lo hacen tarde, lo hacen con lentitud, efectivamente preguntaron sobre el Estatuto, y alguna otra cosa, pero tarde, con lentitud y, en cualquier caso, sobre aquello que realmente puede incomodar al señor Zapatero no lo hacen. Ustedes evitan cuidadosamente que aquello que molesta al presidente del Gobierno aparezca en los cuestionarios de los sondeos. Porque, vamos a ver, yo le pregunto: ¿Hay algún inconveniente en preguntar sobre qué opinan los españoles sobre

los trasvases de cuencas? ¿Hay algún inconveniente? ¿Hay algún inconveniente en preguntar a los españoles si quieren participar, si quieren dar su opinión cuando se está cambiando un modelo de Estado realmente a espaldas de los españoles y de tapadillo? Estas son cuestiones que se pueden preguntar y que se pueden preguntar con mucha facilidad por parte del CIS. Por lo tanto, yo creo que se ha confundido lo que yo le decía, invisibilidad del CIS, con aparecer en los medios de comunicación.

De todas maneras sigo teniendo toda la confianza en el señor Vallespín, creo que su voluntad de tender puentes con los grupos parlamentarios sigue abierta y, naturalmente, con toda libertad el Grupo Popular le seguirá haciendo sus sugerencias, a pesar del señor Torres Mora.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Torres Mora.

El señor **TORRES MORA:** El señor Torres Mora siente un inmenso pesar si ha podido desprenderse de su intervención que regañaba a la señora Nadal. Nada más lejano de mi intención que regañar, y mucho menos regañar a la señora Nadal, porque además no soy quién para hacer semejante cosa; sea que, si ha sido así, le ruego que me disculpe.

Yo creía expresar una queja amarga y quizás un poco apasionada ante una intervención que empezaba quizá exageradamente, me reconocerá, hablando de inseguridad política y jurídica por un retraso de una información, de una publicación de unos datos, que realmente, si uno mira la serie de cuándo se van publicando, cuándo se van informando, no hay una gran diferencia entre lo que hacía anteriormente el CIS y lo que hace ahora, porque básicamente una serie se publica cuando se acaban los trabajos de campo, y los trabajos de campo tienen una pequeña variación según cómo vaya el campo, que siempre tiene algo de imprevisibilidad. En ese sentido, convertir eso en inseguridad política, en inseguridad jurídica, me parecía un poco exagerado. Es eso lo que me inspiró, no era otra cosa. Si ha parecido que le regañaba, insisto, usted sabe que yo lo siento mucho, porque no era mi intención.

Dice que no quiere ser impertinente cuando me indica que yo no tengo que decirle que traiga un modelo matemático, etcétera. Manos blancas no ofenden, creo que se dice así, y desde luego a mí no me resulta impertinente nada de lo que usted diga, me parece bien. Yo lo que creo es que, como políticos, no es pertinente que en este espacio hagamos discusiones metodológicas, y entendí, quizá equivocadamente, que usted decía que era un error metodológico mezclar dos formas de extracción de muestras o dos formas de investigación, de hacer el trabajo de campo. Eso es un debate académico, científico, metodológico, y no es verdad que todos sepamos de técnicas de investigación. Yo soy doctor en Sociología, soy profesor de estructura y no soy un experto en técnicas de investigación. Es un debate muy complejo. Yo no quiero usar ese debate para agredir políticamente o atacar al presidente del CIS, porque me daría mucho pudor que mis compañeros académicos leyeran el uso espurio de un debate técnico muy complejo,

como él además ha tenido la amabilidad de contarnos, para hacer un ataque político. No lo haría con un presidente del CIS puesto por el Partido Popular, no lo haría, pero no por una cuestión de bondad personal, sino por una cuestión de pudor ante mis propios compañeros que me juzgan, ante la comunidad de la gente que sabe de sociología y que vería que estaba actuando equivocadamente. En mi caso, no tiene por qué ser el de otro. De todos modos si no se hace una investigación de este tipo en una encuesta preelectoral con fuego real —ahora que nos escucha el señor Trillo— si no lo hacemos con fuego real es muy difícil. Es decir, por ejemplo, y es una sugerencia que le haría al señor Vallespín, para en el próximo año, cuando habrá muchas encuestas preelectorales, tenemos que aprender, y, claro, tenemos que aprender, por desgracia o inevitablemente a partir de encuestas reales, de momentos reales. A mí no se me ocurriría...; de verdad, yo creo que tenemos que ser más prudentes desde la política. Si uno mira los resultados que dio el CIS, por ejemplo, en las elecciones de 2000, las predicciones del CIS y el resultado que hubo, y uno se vuelve absolutamente paranoico, puede llegar a suponer que hubo, que dejó de haber..., porque uno no puede explicar las cosas por las consecuencias. Eso es algo que en sociología tenemos muchos bastante claro, no todos: las cosas se explican por sus causas, no por sus consecuencias. No se puede explicar que como el Partido Popular tuvo mayoría absoluta y la predicción del CIS era que ganaban por una escueta minoría, fue todo una trampa del CIS para que se desanimaran los votantes del Partido Socialista y se quedaran en casa, por ejemplo. Quiero decir, no se puede vivir así. A mí jamás me escuchará usted, jamás, en ningún foro defender esas cosas, porque sé cómo se hace la sociología. Yo lo que puedo haber discutido con el presidente del CIS del Partido Popular es: cuelgue usted las matrices. Fíjese, qué manía, pero jamás se me ocurre decir... Y en todo caso, pedirle: haga lo más explícito, posible los modelos de cálculo, y ya está, porque yo los puedo reproducir. Si yo sé cuál es un modelo, yo puedo reproducirlo con mi ordenador, y ya está, y con eso me entero si está bien o está mal. Lo podemos hacer todos. Es muy difícil que el presidente del CIS manipule, porque al final las matrices están en el banco de datos, se compran y uno hace exactamente lo mismo que han hecho y ve si lo han hecho bien o lo han hecho mal. Si es que al día siguiente es un escándalo tremendo en los medios de comunicación si consigo demostrar con la matriz de datos que era mentira.

Una última cosa, vaciamiento del banco de datos: señor Vallespín, ¡cómo son las palabras! Vaciamiento del banco de datos, y uno se imagina que uno llega y ya está el banco de datos vacío porque alguien se lo ha vaciado. Dice con buen criterio, y además le reconozco, no en la carrera, sino en el valor que tiene lo que hace cada uno, de nuestro trabajo y de lo que queda constancia en el «Diario de Sesiones». No es un afán pueril, es simplemente la reivindicación de la coherencia de lo que uno hace. La reivindicación de que esté la *REIS* colgada. Es decir, las revistas se cuelgan y no se vacían. Es decir, la gente accede fácilmente al número, al artículo aquel del

número 22 de la *REIS* que fue publicado en tal año, y entonces estás trabajando y hay una referencia bibliográfica y justo lo tienes. Ese es el gran avance. Yo le reconozco esto que dice la señora Nadal, es que lleva toda la razón. Quiero decir que no es vaciar la base de datos del CIS, es que uno está investigando sobre determinada cosa y uno investiga a horas muy impropias y en días muy impropios. Un sábado uno quiere saber, está haciendo un análisis sobre el voto y clase social, y necesita no sé qué cosa. Entonces, no puede ir con todo el proceso, porque los días pasan; ni se encuentra uno vacía la base de datos, uno se la encuentra llena, siempre llena, porque el CIS la llena, el CIS la va llenando. Los trabajadores del CIS la van llenando y la van llenando de un magnífico material que uno puede encontrar un sábado a las tres de la mañana, porque los investigadores tienen costumbres verdaderamente sorprendentes. No es vaciar, por eso creo que no es ingenua la petición, que avanzamos y demás.

Reitero una vez más que me disculpe si ha podido entender que la regañaba, no era mi intención, diciéndole que nada, que no lo entiendo como una impertinencia, y sí expresándole lo que quería decirle de verdad: que, antes de montar una bronca política al presidente del CIS porque falla una predicción, lo que hay que hacer es decir a la gente que nos aconseja estas cosas que en el entorno de la política: Enséñame cuál es el algoritmo matemático y estadístico por el cual tú eres capaz de hacer esa predicción con los mismos datos y acertar; y si no, dedícate a hacer más investigación, —a quien nos aconseje— y no me manipules, no me instrumentalices para que yo, a partir de un planteamiento dudoso desde el punto de vista científico, ataque a una institución. Hay otras muchas razones que son argumentos absolutamente legítimos y que yo, como verá usted, ni le cuestiono ni discuto ni nada, pero en este caso no se puede decir que yo sea particularmente un diputado especialmente dócil, sino que discuto con el presidente del CIS, como puede ver, le pido cosas, debato. En fin, no soy especialmente complaciente.

Agradezco muchísimo, en todo caso, que me hayan escuchado, y muchas gracias al presidente del CIS por su amabilidad.

El señor **PRESIDENTE**: El presidente del CIS quiere contestar.

El señor **PRESIDENTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS** (Vallespín Oña): Sí, muy brevemente. Me ha encantado la observación que me ha suscitado sobre el uso inadecuado de un conjunto de términos; efectivamente ha sido puramente retórico y, evidentemente, no me refería a lo que podía haber dado a entender la expresión. Le voy a hacer llegar las evaluaciones del libro que S.S. menciona, porque a mí mismo ya también me han intrigado, con lo cual voy a intentar ver todo el íter por el cual este libro ha llegado efectivamente a ser publicado por el CIS.

Ha suscitado un tema S.S. que es muy interesante. Acabamos de reunirnos el grupo de las grandes institu-

ciones de encuestas de España, públicas y privadas, en Toledo la semana pasada, y uno de los temas que siempre sale es ese: cuáles son las reglas. Sobre todo porque hay mucho amateurismo. Lo que ocurre es que poco a poco muchos medios ya saben cuáles son las empresas que cuentan con mayores garantías. Todas las grandes empresas, al menos aquellas que quieren triunfar, desde luego, velan muy bien por que efectivamente tengan ese mínimo de exigencias a las que hace referencia su señoría. Siempre que hay un foro, intentamos suscitar la cuestión, pero no siempre triunfamos, también se lo digo. Hay un efecto además ahora muy curioso, que es esa especie de enamoramiento mutuo entre los medios de comunicación y las encuestas, y las encuestas y los medios de comunicación. Entonces es muy difícil muchas veces cómo separar esta nueva *liaison* que se ha creado entre estos dos mundos.

Respecto de la observación que me hace la señora Nadal, recojo el guante: haré todo lo posible por que la pauta de presentación de nuestras encuestas, al menos de los barómetros, sea lo más temporalmente previsible posible.

Sigo sin estar de acuerdo en lo de la invisibilidad. La he comprendido bien. Sigo sin estar de acuerdo. Nosotros nos hemos anticipado en muchas de nuestras encuestas a cuestiones que para nada estaban decididas todavía por este Gobierno, y que podrían haber puesto incluso en algún brete importante algunas iniciativas del Gobierno. Nosotros salimos como seis meses antes preguntando por el matrimonio homosexual, mucho antes de que llegara a discutirse, por poner un ejemplo. Ahí podría haber salido justo lo contrario de lo que salió, nadie lo sabía, verdaderamente, entonces eso sí hubiera sido o hubiera podido interpretarse por parte de alguien como un problema. Ahora, preguntar a secas —y creo que está bien utilizado este término— por los trasvases de agua me parece un poco más difícil. Es decir, es interesante, la pregunta sobre los trasvases de agua no es una pregunta baladí, no lo es; ahora, dentro del contexto de una encuesta más amplia. Es decir, no podemos en un barómetro poner la típica pregunta: Cambiando de tema, ¿qué le parece a usted la disputa en torno a los ríos en las diferentes autonomías?. Es decir, eso tiene que ser una vez más, como me referí antes, dentro de un trabajo sobre el Estado autonómico hecho concienzudamente; o sea, probablemente salga cuando ya no se esté debatiendo, pero es que no tenemos otra forma de hacerlo.

Por último, y con esto cierro la disputa en torno al vaciado o no vaciado de datos del CIS, mi gran utopía es poder trabajar en cualquier parte. Y poder trabajar en cualquier parte significa poder trabajar en la playa, simplemente con un *laptop*, con la capacidad de acceso a Internet, y por eso no hay nada que esté deseando más que el proyecto de Google, ese de tener varias bibliotecas de universidades estadounidenses de acceso directo en la web. Si encima puede estar todo el banco de datos del CIS, o el banco de datos de instituciones similares, fantástico. Ahora, estoy convencido de que todas esas instituciones que se abren —no que se vacían, de acuerdo, el término está mal elegido—, a un acceso más sencillo, todas han tomado algún tipo de cautela a la hora de la cesión —no el vaciado, la cesión—. Y de lo que se trata aquí no es de negar la mayor, no es no hacerlo, sino ver cómo lo hacemos. Simplemente esa es mi única objeción, y la digo aquí públicamente.

Les agradezco mucho sus intervenciones.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre de la Comisión y en nombre de la Mesa específicamente le agradecemos su comparecencia y sus explicaciones, así como a los diputados y diputadas que han asistido. Si se hiciese un balance numérico podríamos decir que este tema de las encuestas no apasiona a la Comisión, numéricamente. Ahora, si se hace un balance cualitativo, la verdad es que aquí hay gente muy apasionada de este tema. Yo quiero decirle que, como viejo aficionado a este tema, he sufrido muchísimo porque me he contenido de hacer los comentarios que me iban surgiendo al oír los de los demás. Yo sí debo informar al presidente del centro que, en caso de necesidad de personal, aquí hay un buen vivero de personas para trabajar en el CIS, porque están bastante interesadas, bien es verdad que se utiliza ya una terminología que no es la de mi época, porque suena un poco raro, lo comentábamos aquí, eso de colgar las matrices, y buscar a las ocho de la mañana una matriz. Podemos derivarlo a buscar una placenta dentro de poco. Pero en fin, hay que decir que el debate en todo caso ha sido un debate de damas y caballeros, y hay que agradecerlo, y esperar a la próxima reunión.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y treinta y cinco minutos del mediodía.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

